



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA
UNAN – FAREM - MATAGALPA**

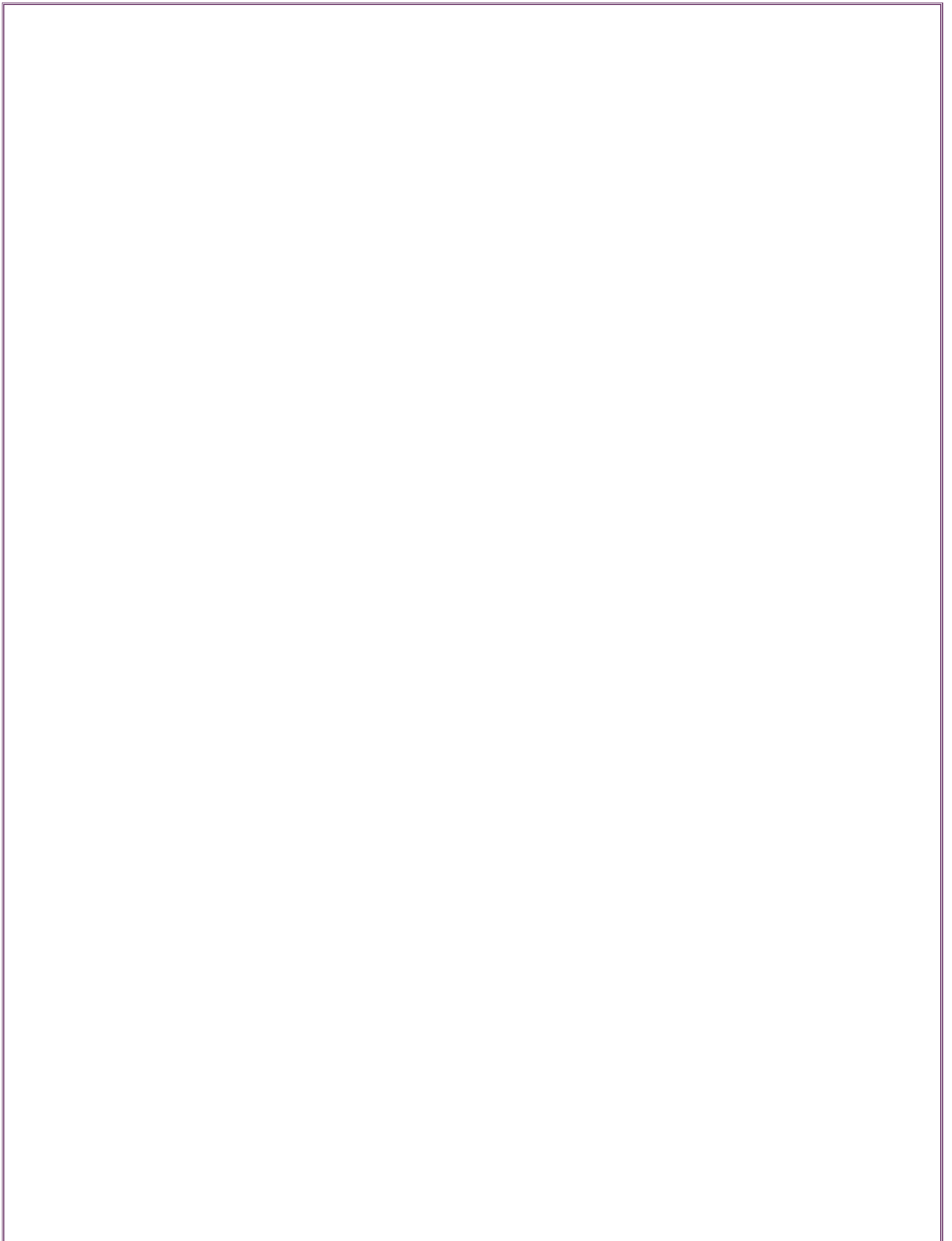
**MONOGRAFÍA
PARA OPTAR AL TÍTULO EN LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:
VIVENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMOCIONALES DE LAS MADRES DE
VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS, MUNICIPIO DE MATAGALPA, II SEMESTRE 2020.**

**AUTORAS:
BR. DELIA ZORAYA NARVÁEZ FLORES
BR. ESTEYVI KARINA CANTARERO LÓPEZ
BR. TANIA GISSEL MAIRENA HERNÁNDEZ**

**TUTORA:
M SC. ANALY MARÍA CASTILLO HERRERA**

DICIEMBRE, 2020.





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA

UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA MATAGALPA

UNAN – FAREM - MATAGALPA

MONOGRAFÍA

PARA OPTAR AL TÍTULO EN LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL

TEMA:

**VIVENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMOCIONALES DE LAS MADRES DE
VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS, MUNICIPIO DE MATAGALPA, II SEMESTRE 2020.**

AUTORAS:

**BR. DELIA ZORAYA NARVÁEZ FLORES
BR. ESTEYVI KARINA CANTARERO LÓPEZ
BR. TANIA GISSEL MAIRENA HERNÁNDEZ**

TUTORA:

M SC. ANALY MARÍA CASTILLO HERRERA

DICIEMBRE, 2020

TÍTULO

VIVENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMOCIONALES DE LAS MADRES DE
VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS, MUNICIPIO DE MATAGALPA, II SEMESTRE
2020.

DEDICATORIA

A Dios, quien en estos cinco años me ha dado la sabiduría e inteligencia para culminar mi carrera profesional.

En especial y con mucho amor a mi hermano y colega **Humberto Narváez** (q.e.p.d 2019) quien me animó a estudiar, amar esta profesión, siendo mi inspiración de ser una excelente profesional con valores y principios éticos, llevando conmigo la responsabilidad de sus sueños y amor al prójimo, sé que hasta el cielo hoy se están cumpliendo dos metas.

A mi madre querida **Myriam Flores** que me apoyó incondicionalmente y motivó día a día a seguir adelante, a mi padre **José Narváez** y hermano **Augusto Narváez**, quienes han estado incondicionalmente conmigo, dándome su amor y ayuda, mi segunda madre **Magda Flores** quien ha estado para mí incondicionalmente y a familiares en general.

A mi novio, **Ligdano Acuña**, quien ha sido uno de mis soportes para poder culminar esta labor, dándome su amor y motivación.

A mis amigas y colegas **Esteyvi Cantarero** y **Tania Mairena** quienes en estos años hemos vivido altas y bajas pero siempre estuvimos para apoyarnos y seguir adelante, sin ellas esta investigación no se hubiese llevado a cabo, a mi tutora MSc. **Analy Castillo** quien ha sido un modelo a seguir como profesional y darnos las herramientas para culminar esta monografía.

Y para finalizar, no menos importante a **nuestras protagonistas y mujeres en general que han sido víctimas de Femicidio**, sin ellas esta investigación no tendría sentido.

Delia Zeraya Narváez Flores

DEDICATORIA

A Dios, por darme la sabiduría y habilidades necesarias para culminar mi carrera.

A una gran persona que ya no está entre nosotros pero sé que hubiese sido un excelente Trabajador Social **Humberto Narváez Flores** (q.e.p.d).

Con mucho amor y cariño a mis padres **Gregorio Cantarero** y **Petrona López**, por apoyarme de manera incondicional todo este tiempo para alcanzar mi triunfo.

A mi esposo, **Enrique Urbina**, por su sacrificio y esfuerzo, por darme una carrera para nuestro futuro y por creer en mi capacidad, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su apoyo, comprensión, cariño y amor.

A mi amado hijo, **Sebastián Urbina Cantarero**, por ser mi mayor motivación para seguir adelante y luchar por un mejor futuro.

A mis hermanas, que de una u otra manera me han ayudado incondicionalmente para lograrlo.

A todos los docentes que con dedicación nos impartieron el pan de la enseñanza, en especial a nuestra tutora **MSc. Analy Castillo Herrera**, a mis compañeras **Delia Narváez** y **Tania Mairena**.

Y por último, pero no menos significativa a las protagonistas de nuestra investigación porque sin ellas no podríamos haberlo logrado.

Esteyni Karina Cantarero López

DEDICATORIA

A **Dios**, por ser el inspirador y darme la sabiduría, entendimiento y salud para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A mis **padres**, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido un orgullo ser su hija.

A mis **hermanos y Tía Maribel**, por estar siempre presentes, acompañándome y brindándome apoyo moral a lo largo de esta etapa en mi vida.

A mi **Abuelita Gregoria**, que me animó con sus consejos a salir adelante, fue una gran inspiración para culminar esta etapa y así hacerla sentir muy orgullosa de mí allá en el cielo.

A todas las personas que me han apoyado, a mis amigas y compañeras desde un comienzo **Esteyvi, Delia, Génesis e Ileana** y cada uno de las personas que han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Tania Gissel Mairena Hernández

AGRADECIMIENTO

Primeramente a **Dios**, por habernos dado la salud y sabiduría todos estos años para poder culminar con éxito nuestra carrera.

A nuestros **padres**, por todo el apoyo que nos brindaron en este proceso y darnos las fuerzas para seguir adelante.

A las **protagonistas** que nos apoyaron en este proceso investigativo, por haber confiado en nosotras y brindarnos la información necesaria para llevar a cabo nuestra investigación.

Sin duda alguna agradecer a nuestra tutora **MSc. Analy Castillo Herrera**, quien nos ha brindado su apoyo incondicional para culminar con nuestra monografía.

Y para culminar, a nuestros **maestras/os** que en estos cinco años nos brindaron el conocimiento y experiencias adquiridas, para hacer de nosotras personas con ética y profesionalismo.

Las autoras



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN – FAREM – MATAGALPA

CARTA AVAL DE LA TUTORA

La suscrita Tutora de Monografía en la carrera de Trabajo Social, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN - MANAGUA, extiende:

CARTA AVAL

A las Br. **DELIA ZORAYA NARVÁEZ FLORES** con número de carné 16060280, **ESTEYVI KARINA CANTARERO LÓPEZ** con número de carné 16060401 y **TANIA GISSEL MAIRENA HERNÁNDEZ** con número de carné 16060313, ya que el Informe Final de Investigación titulado: **“VIVENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMOCIONALES DE LAS MADRES DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS, MUNICIPIO DE MATAGALPA, II SEMESTRE 2020”**, para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social, llena los requisitos científicos y técnicos requeridos para ser presentados y defendidos ante el Comité Examinador designado.

Se extiende la presente en la ciudad de Matagalpa, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil veinte.

M Sc. Analy María Castillo Herrera

Tutor

RESUMEN

La presente investigación aborda las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres de víctimas de Femicidios. El principal propósito por el cual se decidió indagar la temática es para comprender las vivencias socioeconómicas y emocionales en las madres de las víctimas, debido a la fuerte cantidad de mujeres asesinadas en los últimos años.

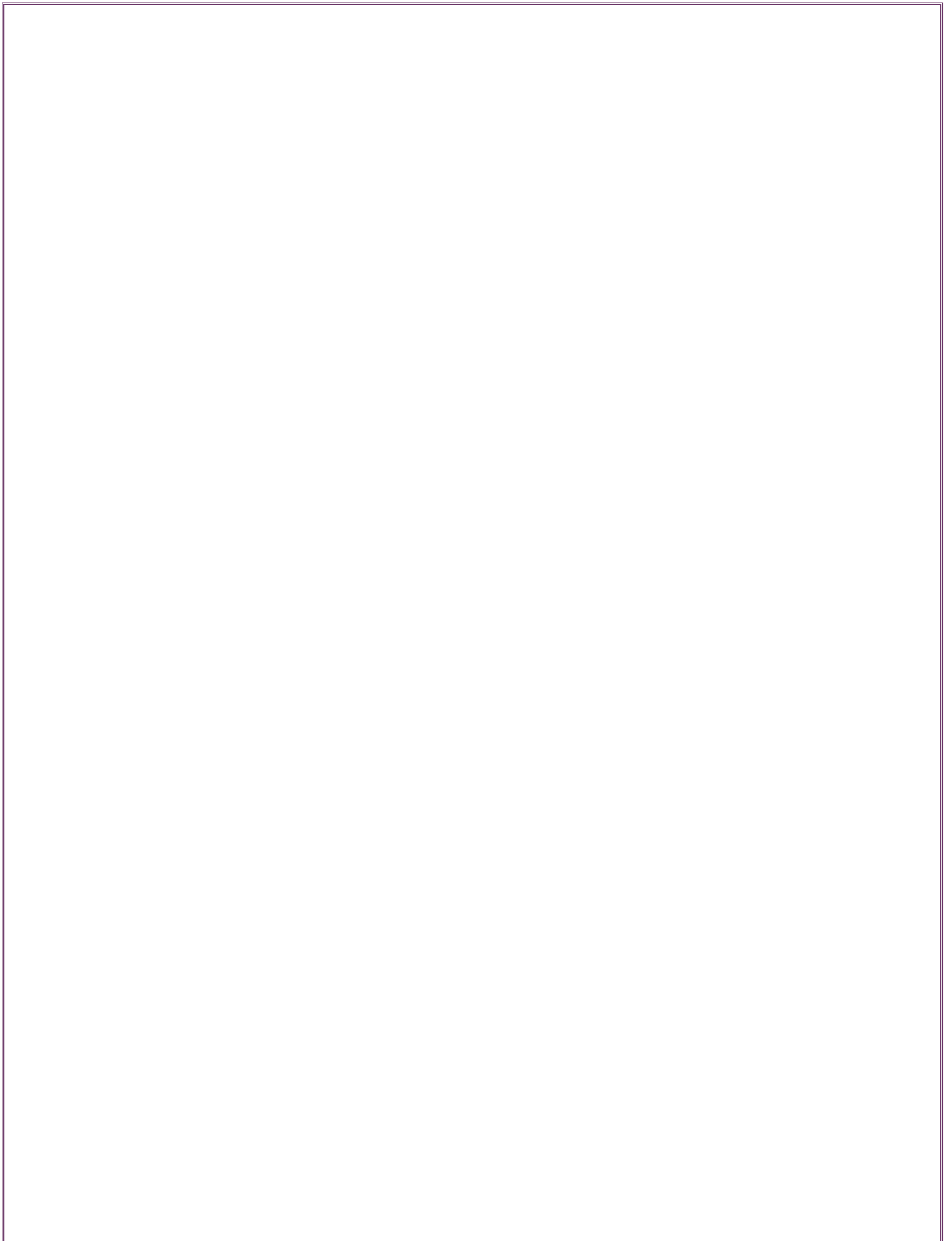
Para cumplir con este fin, se utilizó el enfoque de la investigación cualitativa, metodología en la que convergen diferentes disciplinas y conceptos que permiten un abordaje integral, abierto y flexible de la realidad social, estableciendo como principales herramientas el estudio de casos realizados a dos madres que experimentaron la muerte violenta de sus hijas por acción de su pareja y vínculo afectivo. Las técnicas aplicadas para llevar a cabo este estudio fueron las siguientes: Entrevistas, fichas socioeconómicas y la técnica cajita de emociones. En cuanto a las conclusiones de la investigación se logró comprender las vivencias emocionales de las madres de víctimas de femicidios, caracterizándose socioeconómicamente a las informantes de este proceso y posteriormente se describieron las experiencias durante el duelo. La información recabada aporta de manera significativa a la carrera de Trabajo Social, ya que permitirá la comprensión conceptual sobre el femicidio, consecuencias que éste delito origina a nivel familiar y social y la importancia de los mecanismos integrales de prevención. Para finalizar el documento brinda algunas recomendaciones necesarias para comprender y prevenir situaciones de violencia o femicidios.

Palabras claves: Femicidios, Vivencias, socio económico

INDICE

TÍTULO	i
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CARTA AVAL.....	vi
RESUMEN	vii
INDICE	1
CAPÍTULO I	1
1.1. Introducción.....	1
Planteamiento del problema	2
Justificación	4
1.4. Objetivos de investigación	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivos Específicos.....	5
CAPÍTULO II	6
2.1. Marco Referencial	6
2.1.1. Antecedentes	6
A nivel Internacional.....	6
2.1.2. Marco epistemológico.....	8
2.1.3. Marco legal	9
2.1.4.- Marco contextual.....	16
2.1.5. Marco Teórico	16
a.- Introducción.....	16
a.1.- Violencia hacia las mujeres.....	17
a.2.- Tipos de violencia	18
Violencia Doméstica.....	18
a.1.2.- Causas de violencia doméstica	19
a.1.3.- Consecuencias	21
Violencia Intrafamiliar.....	22
Violencia Física.....	23
Violencia Sexual.....	23

Violencia Psicológica	24
a.2.- Femicidio.....	26
a.2.1.- Concepto.....	26
a.2.2.- Repercusiones	27
Social	27
Económica	27
Emocional	28
Tristeza.....	29
Enojo.....	29
Alegría	29
Culpa	30
2.2.- Preguntas directrices	31
CAPÍTULO III	32
3.1. Diseño metodológico.....	32
3.1.1. Tipo de paradigma:	32
3.1.2. Tipo de enfoque:	32
3.1.3. Tipo de estudio por su profundidad:.....	33
3.1.5. Población y muestra:.....	33
3.1.5. Métodos y técnicas de recolección de la información	34
3.1.7. Procesamiento de la información	36
CAPÍTULO IV	37
4.1. Análisis y discusión de resultados.....	37
4.1.1. Caracterización socioeconómica de las madres de víctimas Femicidios..	37
4.1.2. Descripción de las Vivencias Socio emocionales de madres de las Víctimas a causa de los Femicidios	40
Resiliencia	45
Emociones manifestadas durante el duelo.....	46
CAPÍTULO V	50
5.1.- Conclusiones.....	50
5.2.- Recomendaciones	51
ANEXOS	



CAPÍTULO I

1.1. Introducción

La presente investigación cualitativa abordará: “las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres de víctimas de femicidios, municipio de Matagalpa, II semestre 2020”; donde se pretende dimensionar la subjetividad y particularidad del delito en sus diferentes manifestaciones, facilitando de esta manera, la comprensión del fenómeno social que hoy en día se está viviendo y que cada año incrementa la cifra de víctimas.

Como equipo investigador se considera este tema de gran valor porque constituye una invitación a generar reflexión y concientización sobre la naturalización del histórico problema de violencia contra las mujeres a través del Femicidio y comprender las afectaciones que se producen en el entorno familiar, de manera especial, a las madres de las víctimas, abordando aspectos que las caracterizan plasmados en la indagación. De ahí que una conclusión de este trabajo es la necesidad de establecer tratamientos diferenciados, especiales y específicos orientados hacia la restitución de sus derechos.

El documento está dividido en cinco capítulos presentando en primer lugar la reciente introducción, planteamiento del problema, justificación y objetivos; seguidamente encontramos el marco referencial el cual abarca los antecedentes, marco teórico y preguntas directrices, posteriormente el diseño metodológico implementado que muestra el tipo de estudio según paradigmas, enfoques y diseños, el corte de la investigación, la población, métodos, técnicas e instrumentos de recolección de la información, técnicas de análisis y categorías de estudio; más adelante el análisis y discusión de los resultados obtenidos; finalizando con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Dentro de la misma se abordara la definición de Femicidio, violencia, tipos de violencia. También las leyes que amparan nuestra investigación y las repercusiones.

Planteamiento del problema

La construcción de la masculinidad y la feminidad, sienta sus bases en las sociedades patriarcales que se han encargado de anular y subordinar a las mujeres y a todo lo que se considera femenino, estableciendo al orden jerárquico y de superioridad como elementos constitutivos de la masculinidad. De tal forma que los primeros rasgos de violencia empiezan a surgir, en el entendido común de que ser mujer constituye una suerte de predestinación a la invalidación de su construcción personal y, consecuentemente, a su sometimiento.

La violencia inicia en el núcleo mismo de la familia. Desde la más temprana infancia se sientan las primeras bases del machismo, en la que a las niñas a diferencia de los niños se les enseña a desarrollarse con una mayor carga de responsabilidad por el hecho de haber nacido mujeres. Esto demarca la presencia de relaciones inequitativas de poder, bajo la cual la mujer es vista como un objeto de los otros y va perdiendo toda posibilidad de decisión. Esta anulación produce violencia y puede conducir a extremos como la muerte.

Por otro lado, es importante señalar que en nuestra sociedad, hay sectores vulnerables donde son más afectadas las mujeres, cabe mencionar que un país en proceso de desarrollo la tasa de analfabetismo es muy alta el 20.1 % de la población no tienen ningún grado de instrucción académica sobresaliendo en este porcentaje las mujeres 397,501 en total. Donde hay déficit de información por parte del Estado, ONG, Gobierno y la misma sociedad sobre ciertos temas y derechos que tenemos. (Munguía Ivett, 2017, La prensa.)

Es por ello que es imprescindible estudiar esta problemática, ya que es de mucha importancia por la incidencia que ha tenido en estos últimos meses en el que se ha incrementado el femicidio.

A partir de lo antes mencionado esta investigación responde a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres de víctimas de Femicidios, en el municipio de Matagalpa segundo semestre del año 2020?

Justificación

En Nicaragua en lo que va del año 2020 al mes de Noviembre van 50 casos de muertes violentas de mujeres, así como 68 casos de Femicidios en grados de frustración, y únicamente en el mes de agosto 2 menores una de 5 años y otra de 12 años perdieron la vida en manos de hombres producto a la violencia machista., con la relevancia de este fenómeno surge la necesidad de realizar la siguiente investigación cuyo objetivo general es comprender las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres de víctimas de Femicidios, Municipio de Matagalpa, II semestre 2020.

La presente investigación se enfoca en estudiar las repercusiones socioeconómicas en las familias de las víctimas, debido a la fuerte cantidad de mujeres asesinadas en los últimos años.

La investigación muestra los diferentes cambios que se producen luego de un Femicidio partiendo de la parte económica, social y emocional; ¿Cómo afecta a las madres de las víctimas? para que la sociedad conozca de este fenómeno y las consecuencias que trae a la familia de la víctima, afectando a los hijos de ésta, trayendo consigo diversas problemáticas, al mismo tiempo que sirva de referencia a futuras investigaciones.

Por otra parte, la temática nos aportará como equipo investigador y futuras trabajadoras sociales, así también a la sociedad como tal, los lectores, pretendemos que tenga un impacto en la población para que las venideras generaciones sean educadas con principios y valores, permitiendo tener una excelente calidad de vida respetándonos unos a otros, con el fin de trabajar unidos para erradicar este fenómeno que nos afecta a todos como país, ciudad, municipio y comunidad.

Como dice el filósofo Albert Einstein " El mundo no será destruido por aquellos que hacen el mal, sino por aquellos que lo observan y no hacen nada" no más violencia hacia el género Femenino, juntos hacemos la fuerza.

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivo General

Comprender las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres de víctimas de Femicidios, Municipio de Matagalpa, II semestre 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

1.4.2.1.-. Caracterizar las situaciones socioeconómicas y emocionales en madres de víctimas de femicidios, municipio de Matagalpa, II semestre 2020.

1.4.2.2.-. Describir las vivencias socioeconómicas y emocionales de madres de las víctimas a causa de los femicidios, municipio de Matagalpa, II semestre 2020.

CAPÍTULO II

2.1. Marco Referencial

2.1.1. Antecedentes

A nivel Internacional

En Costa Rica, Carcedo (2000) investigó sobre “Femicidio en Costa Rica 1990-1999”, cuyo objetivo general fue analizar las características y los factores asociados con los asesinatos de mujeres cometidos en Costa Rica por razones de violencia de género donde las conclusiones principales están:

La gravedad del problema del femicidio, como forma extrema de la violencia contra las mujeres basada en la inequidad de género, así como las particularidades que reviste y que exigen un abordaje específico diferente al que pueda tenerse en relación al resto de los homicidios.

El proceso investigativo mostró que existen problemas en la cantidad y calidad de la información relativa a homicidios disponible en las fuentes estatales, lo que implica sub registro e invisibilización de la violencia contra las mujeres en general y del femicidio en particular.

En la Universidad Nacional de Barcelona UNB, Ramos (2015) investigó sobre “Femicidios: un análisis criminológico-jurídico de la violencia contra las mujeres” entre las principales conclusiones

La investigación realizada pone en manifiesto que el femicidio es otra forma de violencia contra la mujer, son fenómenos globales y que mantiene las viejas dicotomías

de género, lo que nos lleva a concluir que todavía las mujeres no son ciudadanas de pleno derecho, ni tan siquiera en las sociedades democráticas.

El femicidio ha sido definido como la muerte violenta de mujeres, por su condición de mujer o asesinato de mujeres por razones asociadas al género.

Es posible ultimar que existen tanto en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos como en el Derecho Constitucional de los diversos países, elementos suficientes para justificar la adopción de normas penales de género que sean específicas en materia de violencia en contra de la mujer.

A Nivel Nacional

En Managua McRea (2012) investigó sobre el “Comportamiento de femicidios en Nicaragua, según resultados de autopsias, atendidos en el instituto de medicina legal de la sede Managua, en el periodo comprendido del 01 de enero de 1999 al 30 de junio 2011”.Cuyo objetivo general era sobre describir el comportamiento de femicidios en Nicaragua.

Entre las principales conclusiones están la población en mayor riesgo fueron mujeres en edad reproductiva entre los 18 y 30 años de edad, soltera, “ama de casa” o comerciantes, meseras, obreras, domésticas, habitantes de áreas predominantemente urbanas.

Los principales agresores de las víctimas resultaron ser personas desconocidas. Las tres principales causas de muerte fueron las heridas por arma de fuego, herida por arma blanca y el estrangulamiento. Encontrando signos de agresión sexual solamente en víctimas de estrangulación.

En León Rivera (2012) hizo una investigación sobre “Femicidio una forma extrema de violencia contra la mujer”, donde el objetivo fundamental identificar los problemas que

oculta el femicidio desde el punto de vista jurídica social y las repercusiones que contiene este fenómeno en nuestra sociedad entre las conclusiones tenemos.

La violencia contra la mujer constituye un problema sociocultural, debido a las relaciones desiguales existentes entre hombre y mujer, entre lo masculino y lo femenino, lo cual genera desigualdad en la distribución de poder. Se estableció que la violencia intrafamiliar, es cometida en mayor porcentaje por hombres y en muchos de los casos, la violencia intrafamiliar es un comportamiento heredado de generación en generación, razón por la cual las víctimas suponen que es normal sufrir tal violencia y no denunciarla.

Durante el desarrollo de la investigación que antecede se pudo observar, que en la práctica suele confundirse el delito de femicidio con otros delitos afines como el asesinato, parricidio o el homicidio, por ser estos delitos que atentan contra el bien jurídico tutelado por el Estado denominado vida. El femicidio muestra el real contexto de violencia y discriminación hacia las mujeres; se convierte en uno de los principales problemas sociales que tenemos que enfrentar.

A Nivel local

Es la primera investigación que se realiza acerca de los aspecto socioeconómicos y emocionales en madres de víctimas de femicidios, se exploraron lugares como: Bibliotecas, repositorios de la UNAN FAREM Matagalpa y páginas web y no se logró encontrar a nivel local documentos e investigaciones relacionadas al tema, lo cual puede servir de apoyo a estudiantes de las diferentes carreras que deseen retomarla.

2.1.2. Marco epistemológico

Diana Cecilia Cruz Ordaz (2016) licenciada en Derecho criminalista, editora del libro: “Violencia de género y femicidio”, escogimos este libro, porque es uno de los que detalla la violencia de género que se vive hoy en día ya que es una herramienta que nos ha servido en nuestra investigación.

Diana Russell (1975) creadora del libro “Femicidio: una perspectiva global” publicado en 2001, fue la primera en utilizar el término femicidio, una feminista activista, es por ello que respalda nuestra investigación.

Sigmund Freud fundador de la teoría “Psicoanálisis” entre sus obras “Estudio sobre la Histeria” (1895) y “Lecciones introductorias al Psicoanálisis” es uno de los autores creadores de los conceptos más utilizados en Psicología y sobre el comportamiento de las personas, nos ayuda a comprender y entender el accionar de cada individuo.

2.1.3. Marco legal

La Ley 779 “Ley integral contra la violencia hacia las mujeres”. Asamblea Nacional de Nicaragua.

El Art. 1. Objeto de la Ley La presente Ley tiene por objeto actuar contra la violencia que se ejerce hacia las mujeres, con el propósito de proteger los derechos humanos de las mujeres y garantizarle una vida libre de violencia, que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y no discriminación; establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia y prestar asistencia a las mujeres víctimas de violencia, impulsando cambios en los patrones socioculturales y patriarcales que sostienen las relaciones de poder.

Art. 2. **Ámbito de aplicación de la Ley** La presente Ley se aplicará tanto en el ámbito público como en el privado a quien ejerza violencia contra las mujeres de manera puntual o de forma reiterada. Los efectos de esta Ley, serán aplicables a quien se halle o hubiere estado ligado por relación de consanguinidad, afinidad, sujetos a tutela, cónyuge, ex-cónyuge, conviviente en unión de hecho estable, ex conviviente en unión de hecho estable, novios, ex novios, relación de afectividad, desconocidos, así como cualquier otra relación interpersonal que pueda generar este tipo de violencia. **Violencia en el ámbito público:** Es la que por acción u omisión dolosa o imprudente, tiene lugar en la comunidad, en ámbito laboral e institucional o cualquier otro lugar, que sea perpetrada en contra de los derechos de la mujer por cualquier persona o por el Estado, autoridades o funcionarios públicos. **Violencia en el ámbito privado:** La que se produce dentro del ámbito familiar o en cualquier otra relación interpersonal.

Art. 8. **Formas de violencia contra la mujer** La violencia hacia la mujer en cualquiera de sus formas y ámbito debe ser considerada una manifestación de discriminación y desigualdad que viven las mujeres en las relaciones de poder, reconocida por el Estado como un problema de salud pública, de seguridad ciudadana y en particular:

a) Misoginia: Son conductas de odio hacia la mujer y se manifiestan en actos violentos y crueles contra ella por el hecho de ser mujer.

b) Violencia física: Es toda acción u omisión que pone en peligro o daña la integridad corporal de la mujer, que produzca como resultado una lesión física.

c) Violencia en el ejercicio de la función pública contra la mujer: Aquella realizada por autoridades o funcionarios públicos, profesionales, personal y agentes pertenecientes a cualquier órgano o institución pública, que tenga como fin retardar, obstaculizar, denegar o impedir que las mujeres tengan acceso a la justicia y a las políticas públicas.

d) Violencia laboral contra las mujeres: Aquella que discrimina a las mujeres en los ámbitos de trabajo públicos o privados y que obstaculiza su Ley No. 779 8/41 acceso

al empleo, contratación, salario digno y equitativo, ascenso, estabilidad o permanencia en el mismo, exigiendo requisitos sobre estado civil, maternidad, esterilización quirúrgica, edad, apariencia física, realización de prueba de embarazo o de Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH/SIDA u otra prueba sobre la condición de salud de la mujer. Constituye también violencia contra las mujeres en el ámbito laboral quebrantar el derecho de igual remuneración por igual tarea o función. Asimismo, incluye el hostigamiento psicológico en forma sistemática sobre una determinada trabajadora con el fin de lograr su exclusión laboral.

e) Violencia patrimonial y económica: Acción u omisión que implique un daño, pérdida, sustracción, destrucción, retención o distracción en los objetos, documentos personales, valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades, bienes de una mujer y los recursos propios o compartidos en el ámbito familiar o de pareja. También constituye violencia patrimonial y económica el control de los bienes y recursos financieros, manteniendo así el dominio sobre la mujer, la negación de proveer los recursos necesarios en el hogar, desconocimiento del valor económico del trabajo doméstico de la mujer dentro del hogar y la exigencia para que abandone o no inicie un trabajo remunerado.

f) Violencia psicológica: Acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, decisiones y creencias de la mujer por medio de la intimidación, manipulación, coacción, comparaciones destructivas, vigilancia eventual o permanente, insultos, amenaza directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental, la autodeterminación o su desarrollo personal.

g) Violencia sexual: Toda acción que obliga a la mujer a mantener contacto sexual, físico o verbal, o participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad o su libertad sexual, independientemente que la persona agresora pueda tener con la mujer una relación

conyugal, de pareja, afectiva o de parentesco. haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

La siguiente ley es la que protege y ampara a la mujer contra cualquier violencia u violación a sus derechos, esta ley fue hecha con el objetivo de erradicar la violencia y maltrato intrafamiliar en contra del género femenino.

Se escogieron estos artículos de la ley porque en estos se reflejan los derechos que la mujer tiene como tal, ante la sociedad y en su entorno siendo este muy estricto ya que el sexo femenino como tal debe vivir en un entorno que le brinde seguridad y bienestar tanto físico, psicológico y emocional como lo estipula la ley sin violencia ni agresión.

Ley N° 870 “Código de familia” ASAMBLEA DE NICARAGUA. Se constituye como un importante instrumento jurídico para resaltar y garantizar el rol de la familia: el Código de la Familia, que entró en vigencia el 8 de abril de 2015.

Artículo 1 Ámbito de aplicación El presente Código de Familia, establece el régimen jurídico de la familia y sus integrantes. Comprende las relaciones jurídicas intrafamiliares, las de ésta con terceros y las entidades del sector público y privado vinculadas a ella. Las instituciones que regula son las derivadas de las relaciones familiares y los efectos jurídicos que de ellas surjan. El presente Código de Familia, se aplicará en todas las demandas que en materia de familia estén contenidas en el mismo.

Art. 2 Principios rectores

Son principios rectores del Código:

a) La protección, desarrollo y fortalecimiento de la familia es obligación del Estado, la sociedad y los miembros que la integran a través de los vínculos de amor, solidaridad,

ayuda y respeto mutuo que debe existir entre sus integrantes para lograr una mejor calidad de vida;

c) La protección integral de la familia y todos sus miembros en base al interés superior de los mismos;

d) La protección priorizada a la jefatura familiar femenina, en los casos de las madres cuando éstas sean las únicas responsables de su familia;

e) La protección por parte de las Instituciones del Estado contra la violencia intrafamiliar, que se pudiera ejercer en las relaciones familiares;

f) Promover y proteger la paternidad y maternidad responsable;

g) Promover y proteger la constitución de la vivienda familiar;

h) La igualdad de derechos, deberes y oportunidades en las relaciones del hombre y la mujer, mediante la coparticipación en las responsabilidades familiares, entre los hijos e hijas, así como la responsabilidad conjunta entre los miembros de la familia. Corresponde a éstos desarrollar valores como: amor, solidaridad, respeto, ayuda mutua, responsabilidad e igualdad absoluta;

i) Los procedimientos establecidos en este Código se tramitarán de oficio y atendiendo el interés superior de la niñez y la adolescencia y el tipo de relaciones que regula, entendiéndose como, interés superior del niño, niña y adolescente, todo aquello que favorezca su pleno desarrollo, físico, psicológico, moral, cultural y social, en consonancia con la evolución de sus facultades que le beneficien en su máximo grado y en especial el reconocimiento, vigencia satisfacción y disfrute de sus derechos, libertades y garantías de forma integral;

j) La protección y respeto a la vida privada y a la de la familia.

- k)** Amplió el concepto de familia, ya que reconoce todos los modelos de organización familiar, empezando por la familia nuclear, pero también la monoparental, la familia ampliada y la familia reconstruida o ensamblada.
- l)** Creó la Procuraduría de la Familia, órgano que tiene la competencia de conocer, opinar y dictaminar en todos los asuntos de familia que sean sometidos a su conocimiento.
- m)** El capítulo VI del Código reconoce y regula la unión de hecho estable y la define como el acuerdo voluntario entre un hombre y una mujer, sin impedimento legal para contraer matrimonio, que libremente hacen vida en común de manera estable, notoria y singular, mantenida por dos años consecutivamente.
- n)** En cuanto al matrimonio, deja abolido el concepto patriarcal y androcéntrico que acoge el artículo 94 del Código Civil, estableciendo que es la unión voluntaria del hombre y la mujer, con el fin de hacer vida en común y constituir una familia.
- o)** Se establece la pensión compensatoria para él o la cónyuge o él o la conviviente, sustitutiva al de la pensión alimenticia, para evitar el desequilibrio económico que puede significar la separación o divorcio para uno de los cónyuges o convivientes.
- p)** Se establece la mayoría de edad a los 18 años para ambos sexos y se determinan las formas en que se puede dar la emancipación de los adolescentes.
- q)** Da a las mujeres el derecho de demandar por alimentos durante el embarazo, siempre y cuando el bebé haya sido concebido antes o durante los 270 días previos a la separación de la pareja que tuvo que haber estado casada o en unión de hecho estable.

- r) Define las pensiones alimenticias de la siguiente forma: para el caso de un hijo, un 25% del total de ingresos del demandado; el 35% cuando hay dos hijos, y el 50% cuando hay tres o más hijos de por medio.
- s) Crea los Juzgados de Familia, de los cuales de haber por lo menos uno en cada cabecera departamental.
- t) Crea la gura de vivienda familiar para proteger el lugar donde habita la familia. Siempre y cuando la vivienda cumpla con algunos requisitos, como el de no costar más de US\$40,000, es inembargable y está exenta de toda carga pública.

Ley 287 “Código de la niñez y la adolescencia” Esta ley es la que vela por el bienestar de la niñez y adolescencia donde toda la sociedad e instituciones ya sean públicas o privadas deben cumplir con esta, es por ello que esta ley respalda nuestra investigación, ya que después de un femicidio los hijos de la víctima quedan bajo la protección de la madre de esta, es muy importante recalcar que esto hace que el desarrollo de esto no se dé como tal.

Arto. 1. Este Código regula la protección integral que la familia, la sociedad, el Estado y las instituciones privadas deben brindar a las niñas, niños y adolescentes.

Arto. 2. El presente Código considera como niña y niño a los que no hubiesen cumplido los 13 años de edad y adolescente a los que se encuentren entre los 13 y 18 años de edad, no cumplidos.

Arto. 5. Ninguna niña, niño o adolescente, será objeto de cualquier forma de discriminación, explotación, traslado ilícito dentro o fuera del país, violencia, abuso o maltrato físico, psíquico y sexual, tratamiento inhumano, aterrador, humillante, opresivo, trato cruel, atentado o negligencia, por acción u omisión a sus derechos y libertades.

2.1.4.- Marco contextual

El contexto está formado por una serie de circunstancias como el tiempo y el espacio físico que se ubica el escenario de la investigación. El contexto social, abarca todos los factores culturales, económicos, históricos, entre otros; que forman parte de la identidad y la realidad de una persona o personas (Siles, 2018) es necesario describir el contexto de las participantes para comprender de una mejor manera su realidad.

Las informantes de esta investigación se encuentran entre las edades de 45 a 55 años, ubicadas en los barrios: Sol de libertad y Lucidia Mantilla del municipio de Matagalpa, conforme a observaciones podemos deducir que cuentan con un nivel económico medio y bajo de vida, el cual sule sus necesidades básicas. Además, la informante número 1 cuenta con empleo estable, la informante número 2 No trabaja.

El ser humano es un ente de características sociales, cuyo desarrollo depende de los vínculos que entabla en su entorno, pero a la vez este contexto incide en su realidad (Siles, 2018) Todas las informantes, como todo ser psicosocial forman parte de círculos sociales, las informantes tienen su religión pero no asisten con frecuencia.

2.1.5. Marco Teórico

a.- Introducción

La investigación: “Vivencias socio económicas y emocionales en madres de las víctimas de femicidios” contiene su marco teórico, en el encontrará conceptos que se consideran valiosos y que brindan información clara sobre dicho tema, para aportar científicamente en tipos de violencia, consecuencias que trae el femicidio, relacionándolos con los hallazgo encontrados en el proceso.

a.1.- Violencia hacia las mujeres

Según la Organización Mundial de la salud citado por Adrián, Yirda (2019)

La violencia es el uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo, también se puede ser violento contra grupos de personas o comunidades, estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar hasta la muerte.

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. El elemento principal dentro de las acciones violentas, es el uso de la fuerza tanto física como psicológica para el logro de los objetivos, y en contra de la víctima. Adicional a esto, puede ser catalogada una agresividad patológica cuando en ocasiones, el ser humano utiliza los impulsos de agresividad con la intención de causar daño a otra persona.

Según la Asamblea General de las Naciones Unidas (2006) la violencia contra mujeres y niñas es una de las violaciones a los derechos humanos más sistemáticas y extendidas. Está arraigada en estructuras sociales construidas en base al género más que en acciones individuales o acciones al azar; trasciende límites de edad, socio económico, educacional y geográfico; afecta a todas las sociedades; y es un obstáculo importante para eliminar la inequidad de género y la discriminación a nivel global.

La violencia es todo acto físico, psicológico y emocional que el sexo femenino puede recibir del sexo opuesto, es un abuso de poder y fuerza física, es un daño que afecta hacia el bienestar de la mujer siendo esta indefensa. La violencia es un fenómeno que la mayoría de las mujeres viven en sus hogares ya sea que este se manifieste de diferentes maneras en muchos casos esto a repercutido hasta la muerte de las víctimas que están viviendo esta problemática.

a.2.- Tipos de violencia

Violencia Doméstica

Violencia Domestica es:

La definición de violencia doméstica establece que es aquella violencia que tiene lugar entre miembros que pertenecen al núcleo familiar y al ámbito doméstico. En esta definición se incluye tanto personas vinculadas afectiva o familiarmente con la persona agresora como con las que convive, sin necesidad de existencia de lazos familiares. La violencia doméstica comprende aquellos actos u omisiones que atenten contra la vida, integridad, libertad o el desarrollo de las capacidades y personalidad. (Alabau. 19 agosto 2019).

En la violencia doméstica existen dos roles diferenciados: la persona maltratadora, que es quien impone su autoridad y poder, y la víctima, aquella que sufre el abuso. Normalmente, las personas más vulnerables a este tipo de violencia son niños y niñas, mujeres, personas ancianas y personas con algún tipo de problema físico, psíquico y/o sensorial. Esta vulnerabilidad se explica debido a que la violencia doméstica generalmente implica un abuso de poder por parte de la persona agresora hacia la víctima o víctimas, que considera vulnerables. La vulnerabilidad se asocia a variables como edad, género y discapacidad. Aun así, la violencia doméstica puede ser ejercida por hombres y mujeres de cualquier edad. La violencia doméstica puede recaer sobre:

La persona que ha sido o haya sido pareja (incluye violencia de mujer a hombre y entre parejas homosexuales), Hijos e hijas, Personas mayores, Hermanos o hermanas, menores o personas con discapacidad, personas en situación de tutela o guarda en centros tanto públicos como privados, cualquier otro tipo de relación familiar no mencionada anteriormente.

Es importante saber que la violencia doméstica no se limita a uno o varios actos de agresión, si no que refleja una dinámica, manera de interactuar y de relacionarse entre

los miembros de la familia, por lo que existe una tendencia a repetirse generacionalmente.

La violencia Doméstica se da dentro de la familia o familiares que viven cerca, el agresor busca a las personas más vulnerables tanto física como psicológicamente, esto hace que ejerza un abuso de poder por creer tener dominio sobre esa o esas personas, este tipo de violencia muchas veces suele ser generacional por el círculo de violencia que se vive dentro de la familia esto hace que los miembros crezcan con esta situación y con el tiempo lo miren normal, trayendo consigo causas y consecuencias tanto física, psicológicas, conductuales y sociales y muchas veces hasta la muerte de las víctimas que lo viven.

Violencia doméstica: ejemplos

Para entender mejor qué es la violencia doméstica, la ilustramos con algunos ejemplos de violencia doméstica como son:

El maltrato infantil en el que progenitor, progenitores o persona cuidadora principal no atiende las necesidades básicas de alimentación e higiene del menor.

Cuando un hijo adolescente chantajea emocionalmente y agrede físicamente a sus progenitores.

Una familia que convive con una persona mayor y le extrae dinero.

Estos son algunos ejemplos de violencia doméstica para ayudar a entender mejor en qué consiste este fenómeno, pero existen muchos más dada la complejidad de las estructuras de tipo familiar y los tipos de violencia que abarca.

a.1.2.- Causas de violencia doméstica

Es difícil establecer las causas de la violencia doméstica debido a que engloba diferentes tipos de violencia doméstica, como hemos visto en el apartado anterior. La violencia doméstica es heterogénea y multifactorial, sin embargo, se pueden identificar los siguientes factores como factores de riesgo en el aumento de la violencia y tensiones en la familia:

La dinámica y estructura familiar tiene un peso abrumador, suele ocurrir en familias que se relacionan mucho entre sí, debido al aislamiento familiar y la falta de otros lazos sociales significativos. Asimismo, es frecuente en familias en las que algunos miembros de la familia tratan de influir e imponer sus valores e idea y en familias en las que existen diferencias generacionales y de sexo.

Los estilos de resolución de conflicto están basados en modelos violentos y abusivos, por un lado, y la imposición de ideas y valores que se realiza de forma autoritaria, por otro lado. Estas actitudes ante los conflictos familiares resultan factores precursores y predictores de la violencia doméstica. Existe, por lo tanto, una cultura de la violencia en el seno familiar.

La aparición de un acontecimiento estresante como situación de desempleo o tener personas dependientes a cargo puede aumentar la tensión en el seno familiar. Asimismo, si desde un primer momento se trata de una familia con dificultades en la gestión del estrés, este nuevo acontecimiento puede disparar, con mayor probabilidad, violencia doméstica.

La falta de recursos tanto económicos, sociales, de trabajo, como de vivienda es otra de las causas de la violencia doméstica, ya que generan situaciones estresantes y de tensión, que pueden acabar resolviéndose violentamente.

La carencia de competencias emocionales por parte de diversos miembros de la familia o de la persona agresora. La falta de autoestima, de empatía, de habilidades

sociales, de calidez, etcétera dificulta el establecimiento de unas relaciones pacíficas y de seguridad entre las personas pertenecientes al núcleo familiar.

En cuanto a la persona agresora, suele ser una persona con una autoestima y seguridad bajas, lo que genera frustración, así como presenta una falta de control de impulsos y carencias afectivas. Provenir de un hogar violento, tener problemas emocionales y abusar del alcohol u otras drogas son otros factores de riesgo en la persona agresora.

La transmisión intergeneracional de la violencia doméstica, por la que se interiorizan modelos educativos y de gestión de conflictos, dinámicas familiares y patrones de pensamiento, es considerado uno de los factores precursores principales de la violencia intrafamiliar.

La violencia doméstica se da en el núcleo familiar y doméstico por eso se le ha denominado así a este tipo ya que esto se da en el diario vivir de la persona afectada, las personas más cercanas son las que violentan sus derechos, este es uno de los casos que no se denuncia y que muchas veces la persona que lo vive no se da cuenta que está siendo maltratada y ultrajada ya que para ella lo ve como algo normal por el círculo vicioso en que vive.

Según la entrevista que se le realizó a la informante 1: ¿Su hija le expresó ser víctima de violencia? Ella respondió: “ Sí, él la maltrataba, la celaba, no le gustaba que saliera, se observó que estaba realizando movimientos con las manos y al momento de hacer la interrogante agachó su mirada donde podemos deducir que presenció la violencia doméstica que su hija vivía, además nos comentó: “ Ella me contaba a mi todo el tiempo, la mantenía sumergida, que no saliera, que no tuviera amistades y no fuera a trabajar” por causa de los celos que tenía el agresor la mantenía oprimida y encerrada.

a.1.3.- Consecuencias

En las personas adultas se distinguen las consecuencias de la violencia doméstica en tres niveles diferentes:

A nivel físico: heridas, lesiones, golpes, quemaduras y mayor vulnerabilidad a desarrollar enfermedades debido al debilitamiento del sistema inmunológico. A causa de la situación de violencia vivida pueden aparecer dolores de cabeza, estomacales, náuseas, etc.

A nivel psicológico: estrés postraumático, ansiedad, depresión, baja autoestima, sentimientos de culpabilidad, vergüenza, disfunciones sexuales...

A nivel social y conductual: aislamiento social, sentimientos de desconfianza y hostilidad, abuso de sustancias, intentos de suicidio, etc.

Violencia Intrafamiliar

Según Silva F.13 (2018) “se define como un conjunto de actos que atentan contra la integridad física, psicológica, social y/o económica de algún miembro de la familia. Normalmente, las víctimas de la violencia intrafamiliar suelen ser los niños y las mujeres”.

Todos sabemos que siempre es triste y doloroso arrastrar la vida cuando no se recibió amor, sobre todo de los padres durante la niñez. Todo el que ha estudiado un poco al ser humano, le va a decir que los cinco primeros años de la vida dejan una marca imborrable para toda la vida, para bien o para mal.

Por eso, el privar a un niño de amor es como privar de fertilizante a un árbol que empieza a crecer, pero el golpearlo es como echarle veneno, lo va a terminar de matar psicológicamente y emocionalmente, o mejor va a crecer herido de muerte. Pero hay golpes y golpes, algunos golpes sacan sangre o dejan morados, incluso un mal golpe

puede producir la muerte, pero hay otros más sutiles que no se ven, pero que se graban a fuego lento no sólo en mente sino en la identidad de ese niño o de esa niña. Se graban en su "yo", y los frutos de estos golpes emocionales se van a ver después en sus relaciones con personas significativas y en su relación con el mundo.

Violencia Física

Señala que este tipo de violencia hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres. Comprende la violencia física, sexual y psicológica incluida las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer. (Fernández-Alonso 2003)

La identifican como cualquier acto de violencia sufrido por una mujer por su pertenencia al género femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico y que abarca el homicidio, las lesiones, las amenazas, las coacciones, la privación arbitraria de la libertad, la libertad sexual y los tratos degradantes, tanto en la vida pública como en la privada (Mirat y Armendáriz 2006)

Es el abuso de poder y fuerza física que ejerce el agresor hacia la víctima ocasionando daños como: golpes, heridas, empujones, moretones, lesiones, etc. Trayendo miedo e inseguridad a la persona afectada siendo en este caso la mujer ya que se encuentra en un nivel bajo de fuerza comparada al del Hombre, en muchos casos se utilizan diferentes objetos que provocan daños a la apariencia.

Violencia Sexual

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de

cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS 2013)

La coacción puede abarcar:

- Uso de grados variables de fuerza • intimidación psicológica • extorsión • amenazas (por ejemplo de daño físico o de no obtener un trabajo o una calificación, etc.)

También puede haber violencia sexual si la persona no está en condiciones de dar su consentimiento, por ejemplo cuando está ebria, bajo los efectos de un estupefaciente, dormida o mentalmente incapacitada.

Es todo acto sexual sin consentimiento, ya sea por decisión o por efectos de sustancias, también por el abuso de poder de querer utilizar su cuerpo o vender, la violencia sexual la viven las mujeres en sus relaciones íntimas ya sea que estén: en una relación de noviazgo, unión de hecho estable o casados, por abuso de poder o querer tener dominio sobre la víctima por el simple hecho de tener una relación estable.

Violencia Psicológica

Es un concepto social que se utiliza para hacer referencia al fenómeno mediante el cual una o más personas agreden de manera verbal a otra u otras personas, estableciendo algún tipo de daño a nivel psicológico y **emocional** en las personas agredidas y sin que medie el contacto físico de ningún tipo, o sea, la **agresión** es solamente por la vía verbal sin **intervención** de los golpes físicos. (Bembibre 2011)

La violencia psicológica es una de las peores formas de violencia ya que implica una agresión a la psiquis y a la emocionalidad de una persona. En este sentido, si bien un golpe o una agresión física deja marcas visibles y un dolor

importante, una agresión verbal o psicológica puede herir mucho más profundo en el entendimiento y en la **autoestima** de esa persona ya que se suele agredir pegando en aquellas partes sobre las que la persona se siente insegura y que la hacen sentirse mucho más débil y vulnerable frente al agresor (por ejemplo, un marido a su mujer lo hace ejerciendo cierto nivel de poder y de **jerarquía** que debilita a la figura femenina como parte compositora de la pareja).

La violencia psicológica es además invisible y mucho más difícil de detectar en lo práctico ya que las heridas no son visibles, y lo corriente es que la persona la oculte, no la manifieste, es decir, se la guarde y toda esta situación termina por corroerla interiormente.

Así, la agresión psicológica que un marido le inflige a su mujer, la que un jefe a su empleado o que una persona con mayor poder puede ejercer a otra con menor poder siempre pasan desapercibidas en el momento, pero los efectos que generan en la persona pueden ser mucho más duraderos y dolorosos que la violencia física.

Las secuelas o marcas que deja la violencia psicológica en algún momento de la vida deberán ser tratadas, porque al no ser máquinas los seres humanos, en determinado momento, afloran, de improviso suelen hacerlo, y sin que la persona afectada pueda manejarlas, y entonces, demandará un tratamiento muchas veces de urgencia, porque por supuesto aquello que se ignoró y tapó por tanto tiempo ejerció un nivel de estrés interno tal que necesitará de una terapia urgente, y en los casos más severos hasta de medicación o de internación para evitar que la persona pueda hacerse daño o dañar a terceros.

Lamentablemente, la descomposición social que prima en muchos lugares del mundo ha hecho que los niveles de **violencia verbal** hayan crecido de manera exponencial, por ejemplo en la escuela se ha vuelto una situación común y preocupante, por las consecuencias que genera la misma en los **niños** que son objeto de la misma.

La violencia Psicológica son todas aquellas acciones o palabras que el agresor infiere ante la persona, haciendo que esta se sienta más insegura este tipo de violencia es una de las peores ya que afecta directamente en el autoestima de la persona en este caso no la podemos detectar porque no la podemos ver a simple vista o físicamente sino que esta se encuentra en el interior de la persona esta se da por ejemplo (cuando el agresor le dice a esa persona que es fea o que no sirve para nada, esto hace que si inseguridad crezca y ella crea que es cierto lo que esa persona le está diciendo afectándole emocionalmente y sienta que no puede hacer nada porque no es capaz de lograrlo ya que en su mente ella no cree).

a.2.- Femicidio

a.2.1.- Concepto

De acuerdo con Russell (1975) En términos generales, “El Femicidio puede ser definido como la muerte violenta de mujeres, por el hecho de ser mujer. Este constituye la mayor violación a los derechos de las mujeres y el más grave delito de violencia contra la misma”.

El concepto de femicidio, fue utilizado por primera vez en ingles por Diana Russell en 1974 ante el tribunal internacional sobre Crímenes contra las Mujeres, realizado en Bruselas, para denominar el asesinato de mujeres por el hecho de ser mujeres.

En el año 1992, Jill Radford y Diana Russell plantearon que el femicidios está en el extremo final del “continuum” del terror contra las mujeres, el cual incluye una gran variedad de abusos verbales y físicos, como la violación, la tortura, la esclavitud sexual, el incesto y el abuso sexual infantil, la agresión psicológica, el hostigamiento sexual, la mutilación genital, etc. Incluyendo así el desequilibrio de poder entre los sexos en las esferas económicas, políticas y sociales.

Femicidio es la violencia que las mujeres viven y sufren en sus hogares, familia y por parte de la sociedad; en la actualidad podemos observar que por razones de género

y por diferentes factores como: machismo, celos y abuso de poder, por creer tener la suficiente autoridad o dominio de su pareja o del sexo femenino, ejercerse este abuso por creer que es de su propiedad o por el simple hecho de mantenerlas económicamente, como se da en los casos de femicidios de estudios.

a.2.2.- Repercusiones

Social

Según la RAE, Madrid (2019) Conjunto de personas, pueblos o naciones que viven bajo normas comunes. Viven marginados de la sociedad. Es aquello que repercute de forma directa en toda la sociedad. Sin duda, el tejido social es muy complejo puesto que está formado por individuos diferentes entre sí. El ser humano es un ser individual que necesita de momentos de intimidad pero también es un ser social que se relaciona con los demás en el plano académico, en el ámbito profesional, en el plano del ocio, en la familia.

Del mismo modo, un problema social importante también produce una preocupación a nivel individual. Por ejemplo, un país que sufre una crisis económica grave en la que el desempleo es un problema social importante, cuenta con la solidaridad de los individuos que a nivel particular ponen su granito de arena para apoyar a los más desfavorecidos. Todo ser humano a nivel individual tiene derechos y deberes. A nivel social, se debe de defender los derechos de los colectivos más vulnerables. Existen pilares fundamentales de una sociedad avanzada como la educación y la sanidad.

Económica

Enríquez Pérez, Isaac (2017) según Marx deja de lado la apariencia de los fenómenos y argumenta que la ciencia económica se orienta al estudio de las relaciones sociales

de producción y del modo de producción específico que prevalece en una sociedad en determinado periodo histórico, la economía es la producción de bienes y servicio la compra y venta de productos del sistema capitalista.

Emocional

Las emociones juegan un papel muy importante en nuestro comportamiento, pero también influyen en nuestra memoria y en nuestro aprendizaje. Las emociones son fenómenos psicológicos complejos que desencadenan procesos fisiológicos (cambios en el ritmo cardíaco, sudoración de la piel, etc.), conductuales y cognitivos. (Mirabal 2010).

Su función primera es la ayudar al individuo a adaptarse a las diferentes situaciones, en especial a situaciones relevantes. Así surgen las emociones como reacciones a estímulos externos y también internos (recuerdos y estados de ánimo conscientes).

Lo interesante de los últimos estudios sobre cómo funcionan las emociones es la demostración de que estímulos que no son percibidos conscientemente también producen una reacción emocional. En las pruebas se pudo comprobar cómo se dan reacciones fisiológicas ante estímulos que no eran reconocidos conscientemente por la persona, por lo que ésta no se daba cuenta siquiera de su existencia.

La familia juega un papel muy importante a la hora de hablar de las emociones ya que se necesita de una motivación en muchos casos para seguir adelante, por ejemplo en la pérdida de un familiar cercano, como lo es en estos casos que las madres perdieron a sus hijas por causa de femicidio siendo este suceso impactante para la familia de la manera trágica en que ocurrió.

Según Freud, la emoción contiene dos elementos distintos: por un lado, las *descargas* de energía física; por otro lado, *ciertos sentimientos* (percepciones de

las acciones motrices que se producen y sentimientos de placer o desagrado que dan a la emoción sus características esenciales). (Antonio Malo Pé 2007)

Tristeza

Según Freud (1915) La tristeza encuentra su lugar en estados melancólicos. “La tristeza es un estado del ser Humano, que se da por alguna pérdida de un ser querido”. Significa que es algo pasajero, ya que no es estable en el ser humano.

Enojo

Para Freud (1994) propuso que: “La ira era una expresión débil de impulso y conductas agresivas. Planteó que todos los humanos tienen un instinto agresivo que lleva a la persona a necesitar expresar su ira”. El enojo son impulsos naturales que tenemos todos los seres humanos por una u otra cosa y a veces se desarrolla con la depresión, ya que las personas con estado de ánimo deprimido suelen demostrar enojo hacia otra persona.

Alegría

El Hombre busca dos finalidades distintas en toda su vida: Evitar el dolor y el displacer y experimentar intensas sensaciones placenteras. La felicidad la asocia con esta última idea, quedando prácticamente definida como la sensación de placer que otorga la descarga de una tensión vivida como desagradable. Además considera que la felicidad en el sentido más estricto surge de la satisfacción y que por tanto no es estable sino un fenómeno episódico (Freud 1994). La alegría o felicidad es una emoción que poseemos los seres humanos, nos podemos sentir feliz por el hecho de haber superado alguna desgracia o un sufrimiento, no es estable sino pasajero.

Culpa

Según Freud (1979) Explica culpa como “dolor Psíquico que se impone el propio individuo por haber traicionado al otro y poner en riesgo su amor. Es así como este primer tiempo culpa, amor y pulsión se encuentran en estrecha relación”. Las personas sentimos culpa por algo que no pudimos hacer y que después nos arrepentimos sentimos que hemos traicionado a alguien.

2.2.- Preguntas directrices

- ¿Cuáles son las características socioeconómicas y emocionales de las madres víctima de femicidio?
- ¿Cómo son las vivencias socioeconómicas y emocionales de las madres víctimas de femicidio?

CAPÍTULO III

3.1. Diseño metodológico

3.1.1. Tipo de paradigma:

Es un Paradigma interpretativo:

Pinchi, Miranda, García y Nieto E (2013) Define desde la epistemología, la ciencia del conocimiento, como aquel gran conjunto de creencia que permite ver y comprender la realidad de determinada manera. Dicha creencia incluye también ciertas preconcepciones y creencias filosóficas, que en un determinado momento comparte la comunidad científica. El paradigma Interpretativo busca supuestos sobre las costumbres, políticas, desarrollo económico, religioso etc., que se encuentran en una comunidad en general y a esto le denominan cultura, se basa en el proceso de conocimiento, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto. En el hecho ambos son inseparables.

Se retoma en esta investigación este tipo de paradigma, porque mediante su finalidad podemos comprender y analizar la problemática Social abordada en la siguiente investigación trayendo consigo experiencia vividas de otras personas y así poder aprender de ellas.

3.1.2. Tipo de enfoque:

Es un enfoque cualitativo porque es una investigación filosófica que nos permite investigar desde del interior de la persona, ¿cómo ha sido su vivencia después de la pérdida de su hija? ¿En qué ámbito ha repercutido esta situación?

3.1.3. Tipo de estudio por su profundidad:

Es un estudio descriptivo según (Taylor y Bogdan, 1984, pp.19) “las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” Por esto, los resultados se presentan en base a una descripción de características del objeto de estudio.

Esto quiere decir que se indaga desde el interior de la persona sus sentimientos, emociones y conocimientos, también su lenguaje corporal para poder comprender su entorno.

3.1.4 Tipo de diseño:

La investigación fenomenológica Según Husserl (1998), es un paradigma que pretende explicar la naturaleza de las cosas, la esencia y la veracidad de los fenómenos. El objetivo que persigue es la comprensión de la experiencia vivida en su complejidad; esta comprensión, a su vez, busca la toma de conciencia y los significados en torno del fenómeno.

El índice de femicidio ha incrementado en los últimos años de una forma extrema. Una minoría de investigación relacionada a esta problemática han estudiados las diferentes situaciones que se presentan después de la muerte violenta de una mujer pero pocos a la parte afectada como son: Las madres de las víctimas, es por ello que esta se suma a la minoría de análisis.

3.1.5. Población y muestra:

Parella y Martins (2008), que la población es: “un conjunto de unidades de las que desea obtener información sobre las que se va a generar conclusiones” (p.83).

Expuesto lo anterior este tipo de estudio por ser analítico y que refleja la realidad subjetiva de las personas investigadas, se considera que la población entre menos sea se llegara a comprender mejor la problemática, la población estudiada es de dos madres mayores de edad originarias del Municipio de Matagalpa.

3.1.5. Métodos y técnicas de recolección de la información

3.1.5.1.- Teóricos

En la búsqueda de información y en la redacción del marco teórico y el análisis de resultado y conclusiones se emplearon los siguientes métodos del razonamiento lógico:

- **Análisis**

“Descomponer el objeto de estudio en sus partes para estudiarlas de forma individual” (UGDIPA; s.f) se utilizó este método para indagar el tema a través de técnicas e instrumentos para la comprensión de la investigación.

- **Síntesis**

“Integrar los componentes dispersos para estudiarlas en su totalidad” (UGDIPA;s.f) después de estudiar las partes individual se evalúa la realidad Social partiendo del análisis

- **Método analítico**

“Razonamiento que posibilita obtener conclusiones generales a partir de hechos particulares” (UGDIPA;s.f) es el proceso en el que se estudian los fenómenos para producir nuevos conocimientos.

3.1.5.2.- Empírico

En la recolección de información se utilizaron los siguientes instrumentos:

- **Observación focalizada:**

“Método de recolección de información en forma sistemática, válida, confiable e intencionada” (UGDIPA;s.f) La observación focalizada nos permite obtener datos por medio de gestos y acciones verbales de las informantes.

- **Entrevista a profundidad:**

Tal como lo señalan (Taylor y Bogdan, 1990) La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, "encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes" reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras., la entrevista es "la herramienta de excavar" por medio de esta técnica podemos recopilar información para nuestra investigación y es una fuente de aprendizaje.

- **La Cajita de emociones:**

Según UNICEF (2016) Es un material que ayuda a niños, niñas y adolescentes a identificar y delimitar sentimientos como miedo, enojo, frustración o vergüenza y a “guardarlos” en esta caja, para que no invadan el resto de sus espacios de vida.

- **Familiograma:**

Según Alegre Yuri, Suarez Miguel (2006) Es una representación esquemática de la Familia, la cual provee información sobre sus integrantes en cuanto a sus estructuras y relaciones. El familiograma es un instrumento diseñado para evaluar el funcionamiento de la familia y cada integrante.

3.1.7. Procesamiento de la información

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Se estudian las personas en el contexto de su pasado y las situaciones actuales en las que se encuentran.

Los instrumentos que se aplicaron para la investigación corresponden a la observación focalizada y caracterización, el primero puntualiza de forma objetiva los gestos y actitudes que las informantes demostraban durante la entrevista y el segundo condensa los datos personales más importantes de cada una de ellas.

CAPÍTULO IV

4.1. Análisis y discusión de resultados

4.1.1. Caracterización socioeconómica de las madres de víctimas Femicidios

Datos generales

Informante 1

1



Sexo: Femenino

Edad: 53 años

Estado civil:

Madre Soltera

Fecha de

nacimiento: 22/10/1967

Ciudad de origen: Matagalpa

Escolaridad: Primaria

Discapacidad: Visual

Religión: Evangélica

Informante 2



Sexo: Femenino

Edad: 52 años

Estado civil: Madre soltera

Ciudad de origen: Matagalpa

Escolaridad: Primaria

Religión: Católica

Tabla 1: Datos familiares

Informante	Hijos
1	X
2	X

Fuente: Ficha de caracterización socioeconómica.

Las informantes de esta investigación son habitantes del Municipio de Matagalpa, la Informante 1 vive en el barrio Sol de libertad, con sus hijos y nietas, la informante 2 vive en el barrio Lucidia Mantilla con su hijo.

Tabla 2: Datos laborales

Informantes	Situación Laboral	
	Trabaja	No Trabaja
1		X
2	X	

Fuente: Ficha de caracterización socioeconómica.

La Informante 1 no trabaja porque desde el deceso de su hija ha tenido que cuidar a su nieta de 8 años de edad, ya que la tutela la tiene ella y no tiene con quien dejar a la pequeña para poder ir a trabajar. Ella nos informó: “se me hace difícil ir a trabajar porque tengo que cuidar a la niña y me da miedo dejarla sola y que le pase algo”, para la informante 2 le fue muy difícil la situación, pero tenía las posibilidades de trabajar y

dejarla con una persona de confianza, debido a que ella nos dijo: “fue muy difícil al comienzo pero tenía que trabajar para darle una mejor vida”.

Tabla 3: Datos Económicos

Informantes	Vivienda		Servicio públicos			Ingreso
	Zinc	Concreto	Agua	luz	Cable	Mensual
1	X			X		C\$1,000 - 2,000
2		X	X	X	X	C\$3,000 – Más.

Fuente: Ficha de caracterización socioeconómica.

Por medio de la ficha de caracterización y mediante la observación evidenciamos que la informante 1 tiene un nivel económico bajo, refirió que su ingreso mensual depende de la pensión que el INNS (Instituto Nicaragüense de Seguridad Social) le pasa por orfandad.

Síntesis:

Con respecto a las tablas anteriores podemos constatar que ésta problemática no solo se da en zonas rurales o familia de escasos recursos, sino que todo tipo de familia puede ser víctima de esta situación, siendo el caso de las dos protagonistas, la informante 1 es de escasos recursos económicos y la informante 2 tiene un nivel económico medio.

Seria de mucha importancia darle seguimiento a dicha problemática, pues es una problemática muy difícil de investigar y que ha sido poco tocada por Trabajadores Sociales debido al grado de vulnerabilidad que tiene el tema.

El Ser Humano es un ente de características sociales cuyo desarrollo depende del vínculo que entabla en su entorno pero a la vez este contexto incide en su realidad (Siles, 2018).

4.1.2. Descripción de las Vivencias Socio emocionales de madres de las Víctimas a causa de los Femicidios

➤ **Relación madre e hija**



Informante 1

“Bien de cerca ella me visitaba, yo la visitaba”, al momento de realizar la pregunta notamos que efectuó movimientos con los dedos de las mano y se mostraba ansiosa, el vínculo que tenían era muy afectivo y cercano, en ese momento su voz era inestable, también al revivir sus recuerdos los ojos se le pusieron llorosos.

Informante 2

“A pesar de las dificultades, teníamos una buena relación, a pesar de estar en las drogas” se notaba con muchos sentimientos encontrados, ya que recordó la buena relación que tenían pese a la condición que se encontraba, era buena hija.

➤ **Situación social y económica**



Figura N°1.

Afectaciones socio- económicas

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)

Por medio de la observación se notó que **la informante 1**. Esta situación le ha afectado económicamente, es una Señora que se encuentra entre los 45 a 55 años y tiene a su nieta de 7 años, debe cuidarla y darle su escolaridad con los pocos recursos que cuenta para el día, su hijo mayor le ayuda en lo que puede porque no tiene un trabajo estable, su situación es muy difícil, se deduce que solo hacen 2 tiempos de comida, debido a que no ajustan con el ingreso mensual, cabe mencionar que ha sido padre y madre desde que la niña quedó en orfandad.

La informante 2 tiene una mejor calidad de vida, tuvo el apoyo de su hijo y ella migraba al país de Costa Rica para trabajar por temporadas y así pudo sustentar las necesidades de su familia, cabe mencionar que es madre soltera con una nieta que mantener, ha sido padre y madre para ella.

➤ **Violencia reflejada antes del femicidio**

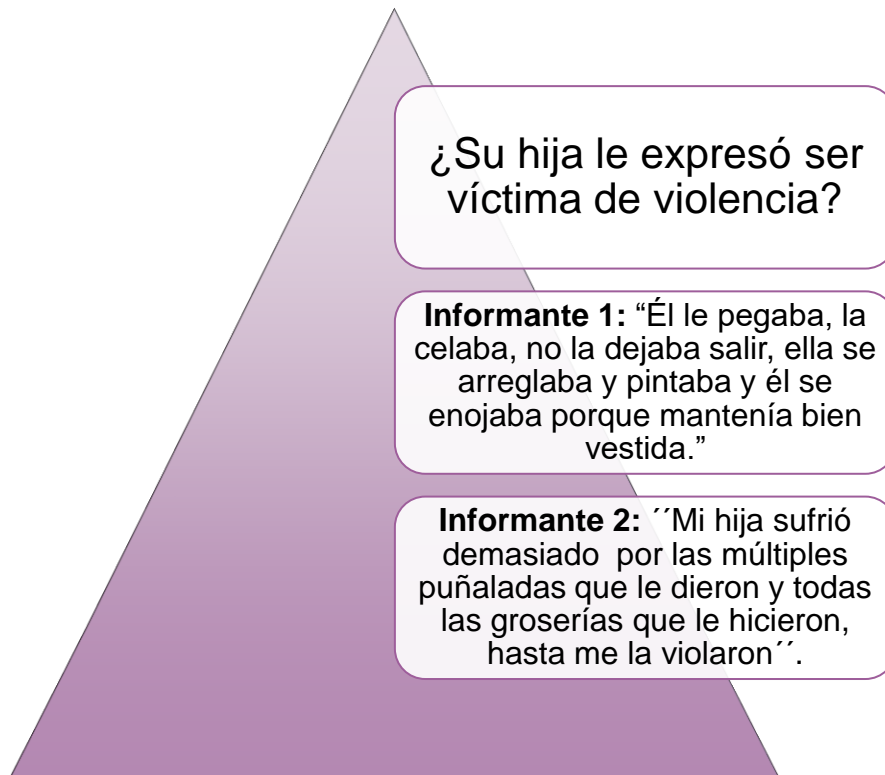


Figura N°2

Violencia

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)

La Víctima en este caso vivió los cuatro niveles de consecuencias que la Violencia tiene, hasta llegar a la muerte, vemos que el agresor por el nivel económico, de fuerza y de poder que éste tenía podía influir en ella, transmitiendo miedo e inseguridad así también el abuso de poder para con víctima.

Las consecuencias de este caso son a nivel Físico y psicológico, el sufrimiento de la víctima antes de que el atacante la matara, la repercusión que deja la tragedia recae en la madre de la joven agredida, como es en lo emocional, económico y social.

➤ **Vivencias emocionales después de la pérdida**

¿Cómo se sintió después de la noticia?

- **Informante 1:** "No me sentí bien yo"
- **Informante 2:** "Me sentí totalmente consternada, no reaccionaba, la vele dos días, el día del entierro me llamaron que al muchacho lo llevaban al juzgado, después nos fuimos al juzgado y realmete fue algo duro".

¿En algún momento se preguntó:
¿Por qué me sucedió a mí?

- **Informante 1:** "Sí porque nosotros mirabamos que se portaba mal y nosotros queriamos que ella se hubiera ido para otra parte, pero no pudimos sacarla, porque si ella se hubiera ido del lugar, ahí estuvieras pero como ella ahí se quedó le volvió a dar entrada, entonces sucedió que vino solo asesinarla".
- **Informante 2:** "Sí, porque nunca me imaginé que yo tendría que pasar por algo así".

¿Que piensa sobre la situación que esta viviendo?

- **Informante 1:** "Yo lo que pienso es superar".
- **Informante 2:** "Es algo duro, pero lo he estado superando por la niña".

¿Cómo describe sus sentimientos después de saber que su hija ya no estaría con usted?

- **Informante 1:** "Ya es triste".
- **Informante 2:** "Siento mucha tristeza porque siempre vivió conmigo y por la niña"

Figura N°3

Emociones

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)

Las vivencias son similares, una más traumática que otra pero con el mismo sentimiento de dolor por la pérdida de ese ser amado, la situación que estas dos madres pasaron fue muy dura y difícil de asimilar, el proceso todavía sigue doliendo y al recordarlo es como si hubiese sido ayer, en medio de las circunstancias como caracteriza a las mujeres Nicaragüenses siguieron adelante a pesar de las dificultades que dejó la tragedia, el consuelo que hoy en día tienen es el de saber que están en un mejor lugar y de tener a sus nietas con vida. Cabe mencionar que la informante 1 casi la pierde en el lugar de los hechos a mano de su propio padre.

Resiliencia

Según (Rutter 1993) La palabra resiliencia proviene del latín, “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar o rebotar. Este término ha sido aceptado por las ciencias sociales y de la Salud para definir a aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanas y exitosas. En otras palabras es cuando a pesar de las circunstancias aprendes a superar cada obstáculo y sacas lo mejor de ello.

En este caso **Las informantes** siguieron adelante después de la tragedia que vivieron, pudieron superar los traumas Psicológicos que dejó la pérdida de sus hijas, a pesar del dolor, el saber que tenían una nieta y sus hijos e hijas que le quedaron las alentó a superar el duelo, como la informante 1 nos expresó: “cuando yo me ponía mal, la niña me miraba y se ponía triste, entonces yo decidí no ponerme así por ella porque pensaba que extrañaba a su mamá, entonces dejé de hacerlo”.

Emociones manifestadas durante el duelo

- **Informante 1:** "Trabajar para que la niña se crezca, estudie".
- **Informante 2:** "Mi nieta que ella dejó, esa es mi motivación".

- **Informante 1:** "Ya uno se siente triste, ya uno no confía en los hombre, desconfianza, ya uno no confía en nadie".
- **Informante 2:** "Triste, siento que ya no confío en nadie".



- **Informante 1:** "Después de la muerte de mi hija no he ido a la iglesia, a ninguna"
- **Informante 2:** "Me refugie en cuidar a mi nieta".

- **Informante 1:** "Lo que pensábamos era que echaran preso al que la asesinó, pero como él también se fue, se mató también, ya no lo pudimos echar preso"
- **Informante 2:** "solo que por algo pasan las cosas y que tenia que seguir adelante".

Figura N°4

Emociones durante el duelo

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)



Figura N°5

Emociones

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)



Mediante la técnica caja de emociones y entrevista, muchas de las preguntas realizadas tenían la intención de explorar los sentimientos y emociones que persistieron en todo el proceso de duelo de las informantes.

Una de las preguntas más conmovedoras para las informantes fue: **¿Cómo describe sus sentimientos, después de saber que su hija ya**

no estaría con usted?

Informante 1 durante la aplicación de la entrevista

Fecha: 29 de octubre, 2020

Fuente: Propia

Ambas respondieron que se sentían triste y se logró observar un cambio de voz y los ojos llorosos; **la informante 2** expresó: “Siento mucha tristeza porque siempre vivió conmigo y por la niña”.

Red de apoyo durante y después del duelo

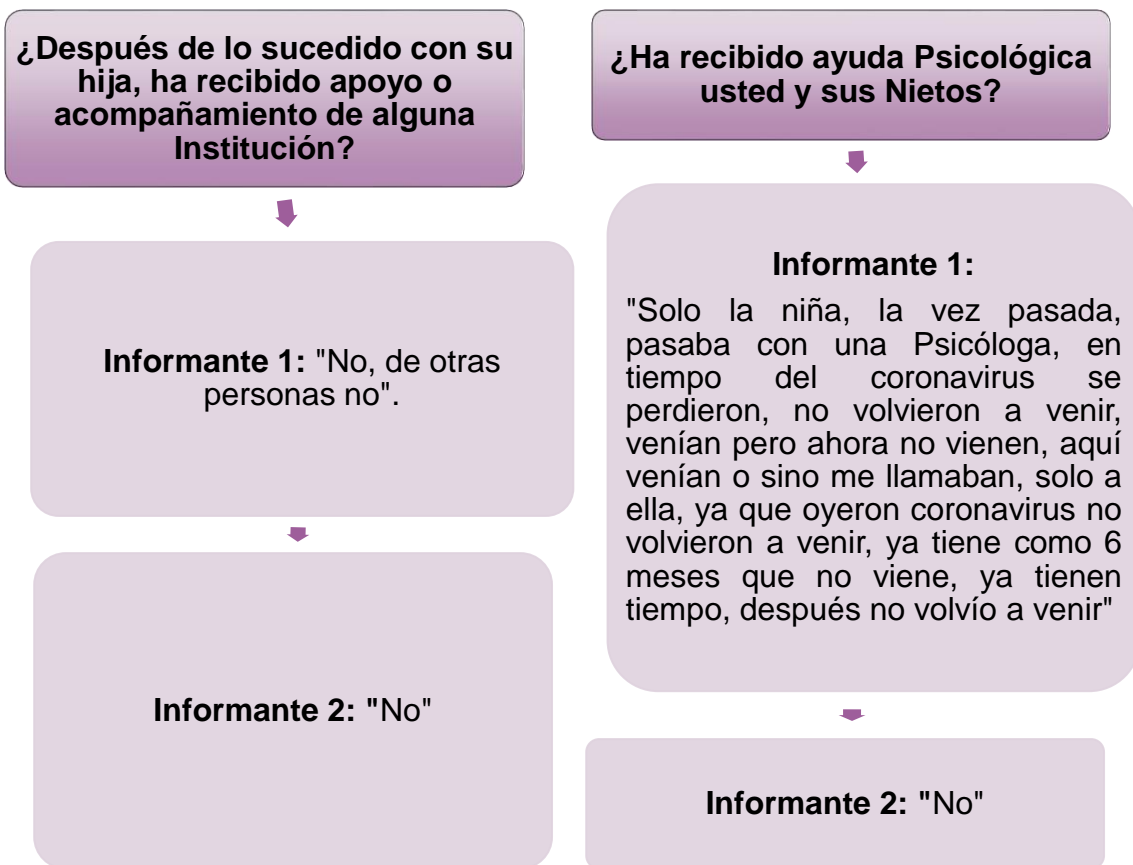


Figura N°6.

Redes de apoyo

Fuente: Entrevista semi estructurada (29/10/2020)

CAPÍTULO V

5.1.- Conclusiones

- La situación Socioeconómica y emocional de las protagonistas de esta investigación ha sido muy dura y difícil de superar por las consecuencias que los hechos vividos dejaron a nivel Psicológicos, emocional y económico.
- Las informantes de esta investigación son habitantes del municipio de Matagalpa, las edades oscilan entre 45 a 55 años, estado civil solteras de procedencias periférica y con escolaridad mínima. El nivel Social de las madres victimas de femicidio es alto, contaron con el apoyo de sus vecinos y Alcaldía Municipal de Matagalpa. En lo económico tienen un nivel de vida bajo y vida medio. Las emociones manifestadas durante y después del proceso de duelo fueron: Tristeza, enojo y culpa.
- Las vivencias más relevantes de las madres victimas de femicidios fueron: El duelo que dejó la perdida de sus hijas, la orfandad de sus nietas y la situación económica que les acento ésta tragedia.

5.2.- Recomendaciones

A las Instituciones:

- ✓ Brindar a la familia acompañamiento Psicológico durante y después de un femicidio.
- ✓ Realizar programas sociales que protejan esta área vulnerable como es el femicidio.
- ✓ Concientizar para que se brinde apoyo a las investigaciones sobre el tema de femicidio.

A la Universidad:

- ✓ Para promover temas de investigación en áreas que no han sido tomadas en cuenta.
- ✓ Crear alianzas para futuras investigaciones sobre el tema.
- ✓ Concientizar al área de Humanidades para crear proyectos y programas sociales que involucren a la comunidad estudiantil.

A la Carrera de Trabajo Social.

- ✓ Reflexionar sobre papel que desempeña el Trabajador social en las diferentes problemáticas y así lograr un cambio significativo para la población en general.

A la población en general:

- ✓ Crear conciencia ante la problemática para erradicar el femicidio y brindar apoyo a las madres de las víctimas y familiares cercanos.

ANEXOS

Bibliografía

Asamblea General de las Naciones Unidas (2006)

Alabau. (2019).

<https://conceptodefinicion.de/violencia/https://www.womensaid.ie/es/queeslaviolenciadomestica.html>

Bembibre, Cecilia (2011) | Sitio: Definición ABC | Fecha: abril. 2011 | URL:
<https://www.definicionabc.com/social/violencia-psicologica.php>

Carcedo (2000) Femicidios en Costa Rica 1990-1999

<http://mujeresdeguatemala.org/wp-content/uploads/2014/06/Femicidioen-Costa-Rica.pdf>

Código de la Familia Ley 870 (2014)

<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/nic138841.pdf>

Cruz, C. (2016). Violencia de género y feminicidio. Editorial Seguridad y Defensa.

Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/unanmanagua/119409?page=20>

Fernández, A. G. R. (2019). Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque interdisciplinar. Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia, (19).

Fernández-Alonso (2003:11)

https://conceptodefinicion.de/violencia/#Violencia_fisica

Investigación Cualitativa. 25 Julio, 2018 María Siles.

[http://silescualitativa.blogspot.com/2016/05/escenario-y-contexto.](http://silescualitativa.blogspot.com/2016/05/escenario-y-contexto.htm)

htm 20 de Noviembre, 2020

Imagen de referencia. Recuperada de Google.

<http://imagenes.4ever.eu/animados/el-arte-digital/rostro-de-mujer-hermosa-182852>

24 de Noviembre, 2020. Imagen de referencia. Recuperada de Google.

<https://www.google.com/search?q=imagenes+de+mujer&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=2ahUKEwimIM3rv5ztAhUwRzABHf32Cg4QAUoAXoECAYQAw#imgrc=sTRT4r-oYAO8dM&imgdii=NEXMli1PNfoeM>

Imagen de referencia. Recuperada de Google.

https://www.google.com/search?q=imagen+madre+e+hija&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=2k2VUEa8w5PLMM%252C0aYhCSFVjxlf4M%252C&vet=1&usq=AI4-kQKo8zdH_cBeiawK1ocvuhD7g7-KA&sa=X&ved=2ahUKEwie4Z-U05ztAhV2QjABHVUdC4wQ9QF6BAgEECU#imgrc=2k2VUEa8w5PLMM

24 de Noviembre, 2020.

Ley 287 “Código de la niñez y la adolescencia”. (1998)

<http://legislación.asamblea.gob.ni>

Ley 779 (2014)

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/8f45bac34395458c062578320075bde4/\\$FILE/Ley%20No.%20779%20Ley%20Integral%20contra%20la%20Violencia.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/8f45bac34395458c062578320075bde4/$FILE/Ley%20No.%20779%20Ley%20Integral%20contra%20la%20Violencia.pdf)

McRea (2012) Tesis Managua <http://repositorio.unan.edu.ni/7639/1/t750.pdf>

McRea (2012) Tesis Managua <http://repositorio.unan.edu.ni/7639/1/t750.pdf>

Munguía Ivett (2017.) La prensa.

<https://www.laprensa.com.ni/2017/05/21/nacionales/2232944-analfabetismo-persiste-en-el-pais>

Para Freud, Sigmund (2008) <https://www.uic.mx/aristoteles-vs-freud-debate-sobre-la-felicidad/>

(pinchi M, Miranda E, García E y Nieto E, 2013) Monografía.com
<https://m.monografia.com/trabajos97/paradigma-interpretativo/paradigmainterpretativo.shtml>

Ramos (2015) Tesis doctoral, Femicidio: un análisis criminológico-jurídico de la violencia contra la mujer

<http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/01/doctrina42798.pdf>

Rampa

<https://www.uaeh.edu.mx>

Rivera (2012)<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/retrieve/125>

Russell, Diana (1975) <https://femicidio.net/diana-russell-autora-del-termino/>

Russell FEMICIDIO.NET 27 de Diciembre, 2010 <https://femicidio.net/diana-russell-autora-del-termino/>

Según Freud, Sigmund (1994) <https://www.psyciencia.com/ira-desafios-psicoterapeuticos-del-siglo-naciente/>

Según Freud, Sigmund (1979) <https://www.psyciencia.com/ira-desafios-psicoterapeuticos-del-siglo-naciente/>

(Siles, 2018) María Siles.

<http://silescualitativa.blogspot.com/2016/05/escenario-y-contexto.html>

Silva F.13 diciembre 2018 Varea, R, J. (2016). *Violencia Intrafamiliar*. Universidad Miguel Hernández.

UGDIPA.(s.f). *Tipos y métodos de investigación*. Obtenido de <http://www.slideshare.net/Ww.psyciencia.com>

<https://www.uic.mx/aristoteles-vs-frued-debate-sobre-la-felicidad/>.

www.uach-edu-mx

Yirda, Adrián (2019), <https://www.endvawnow.org/es/articles/295-definicion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-nias-.html>

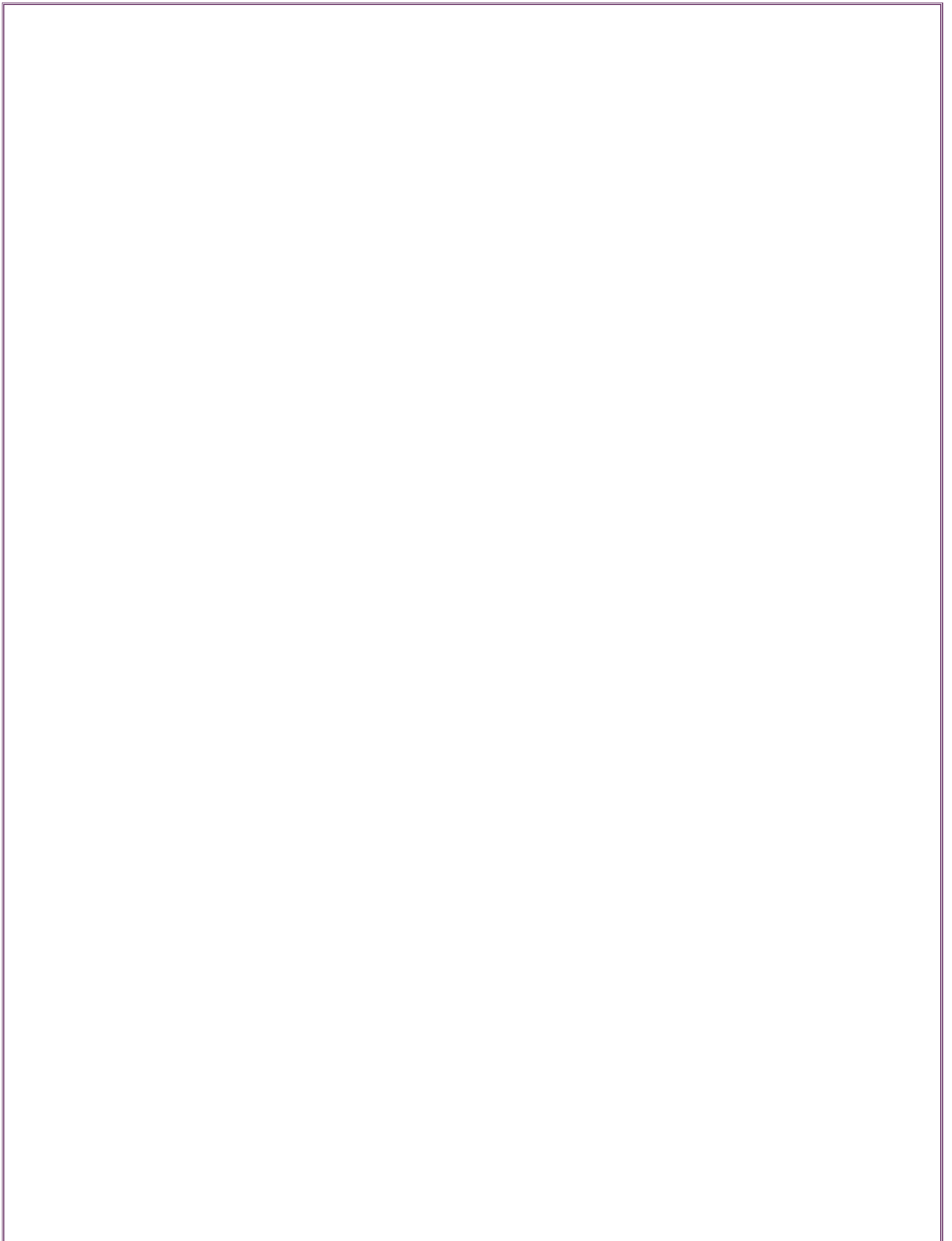
<https://psicoquias.com/resiliencia/>

Taylor, S. y Bogdan, R. (1984): *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos aires, Argentina. Ed. Paidós.

Enrique Pérez, Isaac (2017) “El análisis marxista de la economía mundial y los estudios sobre el desarrollo”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 82, año 38, enero-junio de 2017, issn: 2007-9176; pp. 199- 232.

Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-91762017000100199#:~:text=M%C3%A1s%20all%C3%A1%20de%20la%20econom%C3%ADa,prevalece%20en%20una%20sociedad%20en

MALO PÉ, A.,(2007) *Teorías sobre las emociones*, en FERNÁNDEZ LABASTIDA, F. – MERCADO, J. A. (editores), *Philosophica: Enciclopedia filosófica on line*, URL: <http://www.philosophica.info/archivo/2007/voces/emociones/Emociones.html>





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

ANEXO 1.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN-FAREM-MATAGALPA FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA.

El objetivo de la siguiente ficha es conocer la situación socioeconómica en que se encuentran las madres víctimas de Femicidios.

I. Llene la siguiente ficha según su situación actual:

Nombre completo: _____

Edad: _____

Fecha de nacimiento: _____ Lugar de Origen: _____

Dirección: _____ Estado Civil: _____

II. Marque con una X la respuesta correcta.

1) Sexo: F: M:

2) Discapacidad: Visual Auditiva: Motora: Intelectual:


3) Religión: Católica Evangélica Ninguna

4) ¿Cuántos hijos e hijas tiene? _____

HIJOS	HIJAS

5) Nivel académico:

Primaria:  Secundaria:  Universitario: 

No estudie: 

III. SITUACIÓN ECONÓMICA.

Conteste las siguientes interrogantes.

3.1. Trabaja: SI ___ NO ___

3.2. ¿Cuál es su trabajo? Vendedora ambulante Asistente del hogar:
Manuali : Otro: _____

3.3. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
Menos de C\$1,000 De C\$1,000 a C\$2,000 C\$2,000 a C\$ 3,000
Otra _____

3.4. ¿Cuántas personas dependen de usted?

	HIJOS	HIJAS	NIETOS	NIETAS
EDAD				
ESCOLARIDAD				

OCUPACIÓN

Observaciones:

IV. VIVIENDA.

Conteste según su situación.

4.1. Actualmente vive en:

Casa: Si___ No___ Propia Alquilada Prestada

Plástico Madera Zinco

Terreno: Si___ No___

Propio Invasión Donado

V. SERVICIO PÚBLICOS

5.1. Posee:

Luz Agua Servicio Higiénico

Letrina

Televisión

cable: Si____ No____

VI. OBSERVACIONES.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

ANEXO 2.
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
UNAN - FAREM- MATAGALPA
ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

El objetivo de la siguiente entrevista, es comprender cada una de las vivencias socioeconómicas y emocionales después que las madres perdieron a sus hijas.

I. Conteste las preguntas según su criterio.

- 1) ¿Cómo era la relación que tenía con su hija?
- 2) ¿Cuántos años tenía su hija, cuando ocurrió la tragedia?
- 3) ¿Su hija le expreso ser víctima de violencia?
- 4) ¿Usted presencio algún tipo de violencia o ella le contó alguna situación que estaba viviendo que no le gustaba?
- 5) ¿Ella se sentía bien con su pareja?
- 6) ¿Cuántos hijos procreó su hija? ¿Quedaron con usted?
- 7) ¿Cómo le ha afecta esta situación?
- 8) ¿Se encuentra trabajando actualmente?
- 9) ¿Siente que esta situación de alguna manera les ha afectado social y económicamente?
- 10) ¿Cómo es la relación con sus vecinos a partir de este hecho?
- 11) ¿Qué piensa sobre la situación que está viviendo?
- 12) ¿Cómo se sintió después de la noticia?

- 13) ¿En algún momento se preguntó ¿por qué me sucedió a mí?
- 14) ¿Cómo describe sus sentimientos, después de saber que su hija ya no estaría con usted?
- 15) ¿Qué pensó después de aceptar la realidad la realidad?
- 16) ¿Cuál ha sido su motivación de seguir adelante?
- 17) ¿Cómo se considera ahora? ¿Qué ha tenido que aprender por este suceso de perder a ese ser querido?
- 18) ¿Después de lo sucedido con su hija ha recibido apoyo o acompañamiento de alguna institución?
- 19) ¿Ha recibido ayuda Psicológica usted y sus nietos?
- 20) ¿Cuál ha sido la red de apoyo después del suceso?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**FACULTATIVA REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES.**

ANEXO 3.

GUÍA DE OBERVACIÓN FOCALIZADA.

Informante:_____ **Sexo:**_____ **Edad:**_____ **Fecha:**_____

Tema: Vivencias socioeconómicas y emocionales de madres de victimas de femicidio en el municipio de Matagalpa, segundo semestre del año 2020.

Objetivo: Observar gestos y señas de las protagonistas madres victimas de femicidio a la hora que se realicen los instrumentos.

Somos estudiantes de 5to año de la carrera de Trabajo Social y requerimos de su colaboración para el llenado de esta guía, cualquier dato que se obtenga construirá al desarrollo de la investigación, y por ética profesional no se expondrán los nombres de los involucrados, de ante mano se agradece su aporte.

Nº	Indicadores a Observación.	Si	N o	En que pregunta se observó.	Observación.
1	Hizo algún gesto con sus ojos.				
2	Realizo movimientos con su cabeza.				
3	Realizo movimientos con sus manos.				
4	Realizo movimientos con los pies.				
5	Realizo movimientos con los dedos de manos.				
6	Se levantó de la silla.				
7	Se puso a llorar.				

8	La notas emocionada.				
9	Percibes que esquiva tus preguntas.				
10	Se encuentra ansiosa.				
11	Bajo la mirada.				
12	Tardo en contestar.				
13	Se tornó agresiva.				
14	Comenzó a toser.				
15	Llevó sus dedos a la boca.				
16	Se puso a reír.				
17	Encorvo los hombros.				
18	Tono de Voz inestable.				
19	Se estuvo en un solo lugar.				
20	Jugo con su cabello.				



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

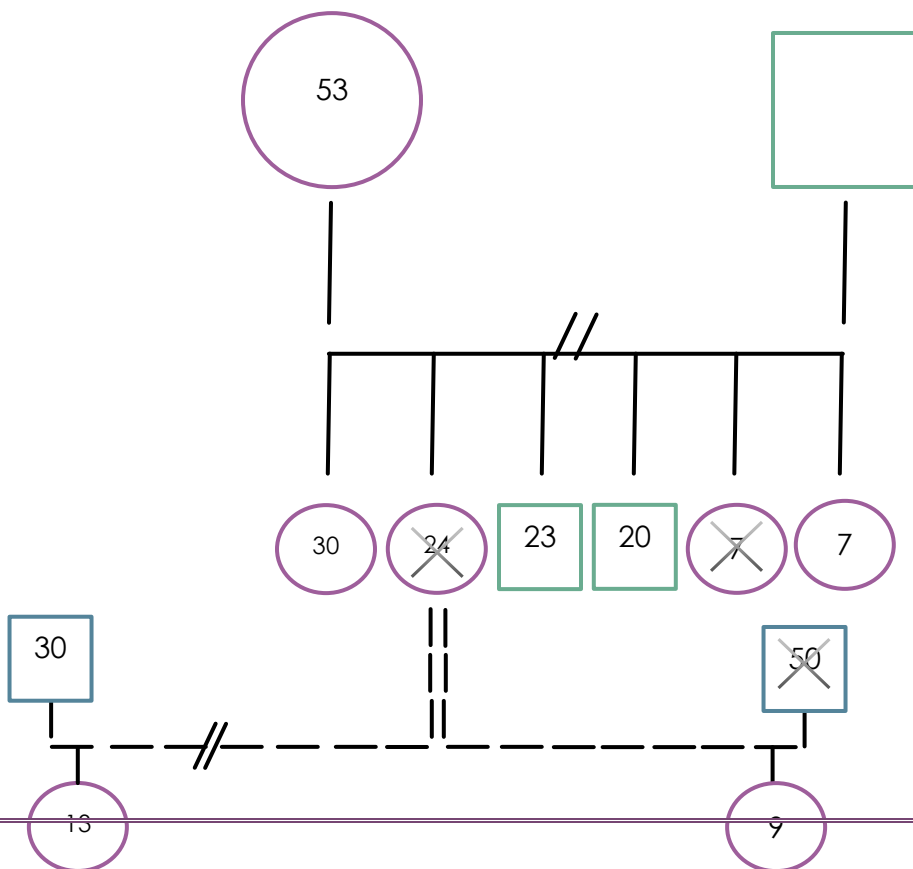
ANEXO 4.

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN – FAREM – MATAGALPA

FAMILIOGRAMA

INFORMANTE #1





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

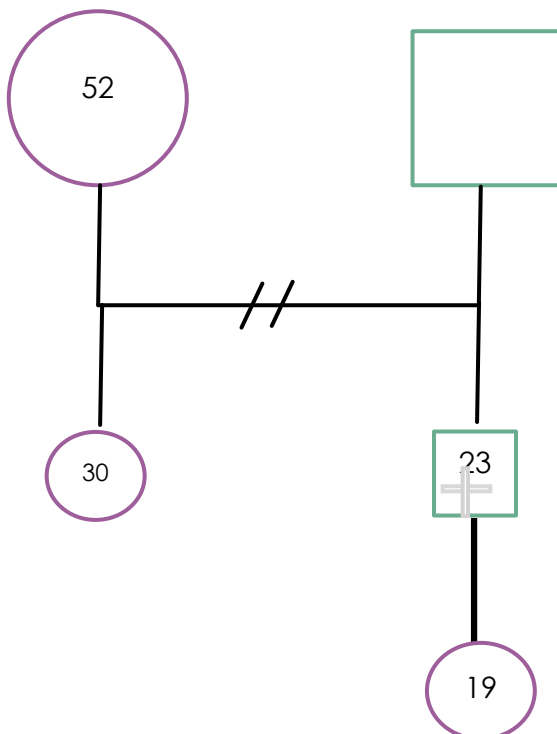
ANEXO 5.

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

UNAN – FAREM – MATAGALPA

FAMILIOGRAMA

INFORMANTE #2





UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

UNAN – FAREM – MATAGALPA.

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA

ANEXO 6

SISTEMA CATEGORIAL.

CATEGORÍA	DIMENSIÓN	SUB DIMENSIÓN	APORTE TEÓRICO
Violencia	Concepto		Según la Organización Mundial de la salud citado por Adrián, Yirda (2019) Es el uso intencional del poder físico o la fuerza, como una amenaza o hechos de daños contra otras personas o hacia uno mismo , también se puede ser violento contra grupos de personas o comunidades, estos daños pueden ser físicos, psicológicos y que pueden llegar a causar hasta la muerte.

Tipos de Violencia	Doméstica	Según (Alabau. 19 agosto 2019). Es cuando una persona trata de controlar y de ejercer poder sobre su pareja en el contexto de una relación sentimental.
	Familiar o intrafamiliar	Silva F.13 diciembre 2018 Es aquella que se da por alguno de los integrantes del grupo familiar sobre otro, ocasionando una lesión no accidental, en el aspecto físico y psíquico.
	Física	Fernández-Alonso (2003:11) Es cualquier acción que ocasiona un daño no accidental , utilizando la fuerza física o alguna clase de armamento u objeto que pueda causar o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas
	Sexual	Según OMS (2013) Es aquella que se manifiesta con agresiones efectuadas a través de la fuerza física, psíquica o moral, rebajando a una persona a condiciones de inferioridad, para implantar una conducta sexual en contra de su voluntad
	Psicológica	Según Bembibre, Abril 2011 Es toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal en contra de otra u otras personas

Femicidio.	Concepto	Femicidio	Según (Russell Diana, 1975) Se denominan los asesinatos de mujeres considerándolos como homicidio, sin destacar las relaciones de género, ni las acciones u omisiones del Estado.
Leyes	Código de la NNA	Ley 287	Art.6.La familia es el núcleo natural y fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar integral de las niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, la familia debe asumir plenamente sus responsabilidades, su cuidado, educación, rehabilitación, protección y desarrollo.
	Código de la mujer	Ley 779	Garantiza el fortalecimiento de las familias nicaragüenses mediante acciones de prevención que promuevan el derecho a la vida, dignidad, igualdad y no discriminación en las relaciones entre mujeres y hombres, en la familia y la sociedad a fin de fortalecer una cultura de convivencia familiar en respeto y equidad, erradicando la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes en todas sus manifestaciones.
	Código de la familia	Ley 870	Art.2: La protección, desarrollo y fortalecimiento de la familia es obligación del Estado, la sociedad y los miembros que la integran a través de los vínculos de amor, solidaridad, ayuda y respeto mutuo que debe existir entre sus integrantes para lograr una mejor calidad de vida;

Repercusión	Emocional		Son fenómenos psicológicos complejos que desencadenan procesos fisiológicos (cambios en el ritmo cardíaco, sudoración de la piel, etc.), conductuales y cognitivos.
	Económica		Es una <u>ciencia social</u> cuyo ámbito de interés lo constituyen los modos en que una <u>sociedad</u> se organiza a sí misma para satisfacer sus necesidades materiales e inmateriales de <u>consumo</u> , a través de un ciclo de producción, distribución e intercambio de bienes que idealmente se perpetúa en el tiempo.
		Tristeza	Según Freud (1915) La tristeza encuentra su lugar en estados melancólicos. La tristeza es un estado del ser Humano, que se da por alguna pérdida de un ser querido, significa que es algo pasajero, ya que no es estable en el ser humano.
		Enojo	Según Freud (1994) propuso que la ira era una expresión débil de impulso y conductas agresivas. planteo que todos los humanos tienen un instinto agresivo que lleva a la persona a necesitar expresar su ira. El enojo son impulsos

naturales que tenemos todos los seres humanos por una u otra cosa y a veces se desarrolla con la depresión, ya que las personas con estado de ánimo deprimido suelen demostrar enojo hacia otra persona.

Alegría

Para Freud el Hombre busca dos finalidades distintas en toda su vida: Evitar el dolor y el displacer y experimentar intensas sensaciones placenteras. La felicidad la asocia con esta última idea, quedando prácticamente definida como la sensación de placer que otorga la descarga de una tensión vivida como displacentera. Además considera que la felicidad en el sentido más estricto surge de la satisfacción y que por tanto no es estable sino un fenómeno episódico. La alegría o felicidad es una emoción que poseemos los seres humanos, nos podemos sentir felices por el hecho de haber superado alguna desgracia o un sufrimiento, no es estable sino pasajero.

		Culpa	Según Freud (1979) Explica culpa como “dolor Psíquico” que se impone el propio individuo por haber traicionado al otro y poner en riesgo su amor. Es así como este primer tiempo culpa, amor y pulsión se encuentran en estrecha relación. Las personas sentimos culpa por algo que no pudimos hacer y que después nos arrepentimos sentimos que hemos traicionado a alguien.
	Social		Se relaciona con la sociedad, y por lo tanto no incumbe al individuo aislado, sino en su relación con otros. Lo social supone un entramado de relaciones, y roles, tanto más complejo cuanto más numeroso sea el número de miembros que lo componen.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Consentimiento Informado

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación, la naturaleza de la misma y su rol como participante.

La presente investigación es conducida por las Br. Esteyvi Cantarero, Tania Mairena y Delia Narváez, de la universidad nacional autónoma, Managua, FAREM Matagalpa bajo el título

“
La participación en este estudio es de carácter voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a las entrevistas serán codificadas usando un seudónimo para la identificación de los involucrados por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, dichas grabaciones serán destruidas.

Si tiene alguna duda sobre la investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en ella. Igualmente, puede retirarse en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Esmeralda Castro

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

FACULTATIVA REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES.

ANEXO 4.

GUIA DE OBERVACIÓN FOCALIZADA.

Informante: _____ Sexo: _____ Edad: _____ Fecha: _____

Tema: Vivencias socioeconómicas y emocionales de madres de victimas de femicidio en el municipio de Matagalpa, segundo semestre del año 2020.

Objetivo: Observar gestos y señas de las protagonistas madres victimas de femicidio a la hora que se realicen los instrumentos.

Somos estudiantes de 5to año de la carrera de Trabajo Social y requerimos de su colaboración para el llenado de esta guía, cualquier dato que se obtenga construirá al desarrollo de la investigación, y por ética profesional no se expondrán los nombres de los involucrados, de ante mano se agradece su aporte.

Nº	Indicadores a Observación.	Si	No	En que pregunta se observo.	Observación.
1	Hizo algún gesto con sus ojos.	✓		9.	
2	Realizo movimientos con su cabeza.				
3	Realizo movimientos con sus manos.	✓		1.	
4	Realizo movimientos con los pies.				
5	Realizo movimientos con los dedos de manos.	✓		2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14	
6	Se levantó de la silla.				
7	Se puso a llorar.				
8	La notas emocionada.	✓		2	

pregunta 14 se puso llorando los ojos.

9	Percibes que esquiva tus preguntas.			✓	
10	Se encuentra ansiosa.	✓			5, 12, 13, 14
11	Bajo la mirada.	✓			6, 12, 13, 14
12	Tardo en contestar.	✓			12, 13, 14
13	Se tornó agresiva.				
14	Comenzó a toser.	✓			7
15	Llevó sus dedos a la boca.				
16	Se puso a reír.	✓			
17	Encorvo los hombros.				
18	Tono de Voz inestable.	✓			12, 13, 14
19	Se estuvo en un solo lugar.	✓			
20	Jugo con su cabello.				



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

ANEXO 3.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-FAREM-MATAGALPA
FICHA DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA.**

El objetivo de la siguiente ficha es conocer la situación socioeconómica en que se encuentran las madres víctimas de femicidios.

I. Llene la siguiente ficha según su situación actual:

Nombre completo: Esmeralda Castro Liva

Edad: 53

Fecha de nacimiento: 22 MD / 1967 Lugar de Origen: Quilile - Matagalpa

Dirección: Auto lote los coces p.c. Este Estado Civil: soltera

II. Marque con una X la respuesta correcta.

1) Sexo: F: M:

2) Discapacidad: Visual Auditiva: Motora: Intelectual:

3) Religión: Católica Evangélica Ninguna
Otra _____

4) ¿Cuántos hijos e hijas tiene?

HIJOS

2

HIJAS

4

5) Nivel académico:

Primaria: Secundaria: Universitario:
No estudie:

III.

SITUACION ECONOMICA.

Conteste las siguientes interrogantes.

3.1. Trabaja: SI NO

3.2. ¿Cuál es su trabajo? Vendedora ambulante Asistente del hogar: Manualidades: Otro:

3.3. ¿Cuánto es su ingreso mensual?
Menos de C\$1,000 De C\$1,000 a C\$2,000 C\$2,000 a C\$ 3,000
Otra

3.4. ¿Cuántas personas dependen de usted?
5

	HIJOS	HIJAS	NIETOS	NIETAS
EDAD	20	30	12	13-9-9-8-5
ESCOLARIDAD	primaria	primaria		primaria
OCUPACIÓN	Ayudante			

Observaciones:

IV. VIVIENDA.

Conteste según su situación.

4.1. Actualmente vive en:

Casa: Si No Propia Alquilada Prestada

Plástico Madera Zinc

Terreno: Si No

Propio Invasión Donado

V. SERVICIO PUBLICOS

5.1. Posee:

Luz Agua Servicio Higiénico
Letrina Televisión cable: Si No

VI. OBSERVACIONES.

No posee agua potable "Llenado con pipa"
